

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI }

La Paz, viernes 4 de junio de 1909

}{ N.º 2.613

"El Comercio de Bolivia"

EN EL XI ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN

La Empresa editora de "El Comercio de Bolivia", recuerda hoy un acontecimiento de gran significación. Es el XI aniversario del advenimiento de una de las hojas más populares y de reconocida importancia en el interior y exterior de la República, cuyas opiniones son traducidas como el eco fiel de la mayoría ciudadana.

Desde hace algunos años tenemos la inmerecida honra de pertenecer a la redacción de "El Comercio de Bolivia", y en cada uno de sus aniversarios nos hemos impuesto la obligación de ocupar sus columnas, con un artículo especial que haga conocer al público sus adelantos y su desenvolvimiento progresivo, resumiendo en breves líneas la labor de sus redactores.

Es la cuarta vez que el aniversario de la fundación de "El Comercio de Bolivia", nos sorprende en la mesa de redacción. Y esta circunstancia se presenta, actualmente, cuando la casa está poco menos que desierta, cuando el Director se halla ausente y alejados algunos de los compañeros de trabajo.

Si las reglas de la cortesía obligan a los hombres a hacer villanos presentes a los amigos predilectos ó a los superiores, en demostración de cariño ó de respeto, así también los que cotidianamente llenamos algunas cuartillas de papel para que su contenido sea transportado a las columnas del diario, nos consideramos obligados en un día como hoy, que es el aniversario de la aparición de "El Comercio de Bolivia", a ofrecerle el fruto de nuestras observaciones constantes, como único presente de nuestro pobre intelecto.

Y lo hacemos con el cariño que un hijo obsequia un recuerdo a sus padres en el aniversario de su natal.

No obstante la trascendental misión que llena en todos los pueblos, un órgano de publicidad que sintetiza en sus columnas los acontecimientos que se suceden a diario, todavía no ha llegado entre nosotros al grado de prosperidad que ha alcanzado en otros pueblos de civilización más adelantada. No existe el hábito de la lectura en la mayoría de los ciudadanos, y pocos son los que dedican algunos de sus centavos a pagar la suscripción del diario.

¿Cuánto contraste con los individuos de otros países, que consideran la lectura de un diario como un alimento tan indispensable como el del pan!

Este deseo de conocer las novedades que contienen las columnas del diario y que se traduce en la adquisición cotidiana de un periódico, es un poderoso auxiliar para el sostenimiento de las empresas editoras, que, estimuladas por el favor que les dispensa el público, se empeñan por ofrecer a sus lectores, ediciones que satisficen a los más exigentes.

Sostenidos por el favor popular, cuyo aliento es poderoso para cualquier empresa, los diarios surgen y se presentan vigorosos, llenando humillantes fines y propagando nobles ideales.

Por diversos motivos que no se escapan a la observación de los lectores, los diarios no pueden desenvolverse en el país con la amplitud que lo hacen en otros centros de mayor población en que el hábito de la lectura está arraigadísimo. No obstante este ambiente desfavorable para la prosperidad de las empresas editoras, la imprenta de "El Comercio de Bolivia", representa una gran potencia, que hace frente a todas las que existen en la lo-

calidad, y surge poderosa y triunfante, como una demostración elocuente de que el público le favorece con su apoyo moral y pecuniario.

Sin remontarnos a la época de la aparición de "El Comercio de Bolivia", que fue allá por el año de 1898, época en que se debía sentir en La Paz la falta de un diario verdaderamente informativo y vaciado en los moldes de la prensa moderna, vamos a concretar nuestra atención al estudio de algunos tópicos principales sobre periodismo y periodistas.

Antiguamente el periodismo ha sido una arma de combate, tan temida como lo es hoy día, pero que, en manos de individuos apasionados ó de poca ilustración, tenía el raro don de hacer prevalecer los caprichos de sus redactores ó propietarios, por torpes que aquellos fueran. Cada hoja que se ponía en circulación era una bomba arrojada al seno de la sociedad, que tenía que hacer igual explosión que una materia inflamable, y ocasionar, por consiguiente, algunas víctimas.

Y los periódicos eran temidos y sus redactores ó respetados ó odiados. No se concebía la existencia de un periódico meramente informativo. Sus columnas debían contener, forzosamente, artículos de censura, ya sea para las autoridades ó ya para el vecino.

En este ambiente por demás odioso, las polémicas eran interminables, porque el del otro barrio esgrimía iguales armas para arrollar a su detractor, y el público esperaba esa rifa de comadres, en que no escaseaban las frases hirientes y los calificativos calumniosos, sin que de ello saque ningún provecho.

Reducida a tan estrecho círculo, la prensa era antaño el enemigo incesante de la tranquilidad de los hogares. De la noche a la mañana se perdía la reputación y el buen nombre, y, con motivo ó sin él, todos pasaban momentos de insomnio, esperando por instantes su turno.

Estos desmanes justifican en alguna manera las violentas determinaciones de las autoridades, que, como único medio de represión sólo hallaban eficaz el empastelamiento de las imprentas ó el destierro ó encarcelamiento de sus redactores.

Y se hablaba en nombre de la libertad de imprenta para censurar esa medida. Se atacaba a la autoridad que privaba al público de un espectáculo escandaloso, como si las autoridades no tuvieran la facultad de velar por las buenas costumbres del país.

Como rezagos de ese periodismo, quedan algunas pocas hojas, que, felizmente, se retuercen en un estrecho círculo cada vez más diminuto.

Ha reemplazado a esta primera faz del periodismo, otra muy diferente, cuyas tendencias son diametralmente opuestas a las que caracterizaban a nuestra prensa embrionaria.

Ya en otra oportunidad hicimos notar que un diario era recibido en el hogar con el mismo cariño que un buen amigo. Efectivamente, no existe el temor de encontrar en sus columnas una censura injusta ó un ataque burdo, de esos que acaban por desprestigiar a los individuos ante la sociedad.

La tendencia del diario, en la época presente, no es otra que seguir el camino de los diarios que se desarrollan en centros más adelantados que el nuestro.

Lejos ya de las contiendas individualistas, de los insultos dirigidos de una vecindad a otra, nuestros esfuerzos deben encaminarse a un fin único: la regeneración de la prensa.

Si acaso es preciso sacrificar aspiraciones y conveniencias personales para obtener un resurgimiento no lejano, hagámoslo en bien de la noble institución del diario, que es considerada, en justicia, como el termómetro de la civilización de los pueblos.

Así como la vida del periodista tiene sus atractivos y sus momentos de fruición, horas felices en que el espíritu se embarga y se extasia, unas veces cuando hace saber a sus lectores un acontecimiento de gran trascendencia, y otras cuando obtiene algún triunfo; también tiene sus contrariedades y sus días de angustias.

Odiado siempre por aquellos que han caído bajo su sanción, no vive tranquilo. Ay de él si da un paso en falso. Será eternamente escarnecido.

No existe entre nosotros ese respeto, esa deferencia que guardan los individuos de otros países a aquellos que escriben para el público.

Apenas si merecen los gacetilleros, una bondadosa sonrisa, y esto, a trueque de satisfacer los caprichos de quien les prodiga tamaño favor.

No obstante de estar reconocida la gran potencia de la prensa, hay algunos que la hacen desmerecer en mucho, ya por satisfacer caprichos cursis ó ya llevados por sus pasiones.

De ahí que se vea por algunos con marcada indiferencia a los redactores de un diario, porque hay cronistas que sirven de cicerones a quienes les arrojan un mendrugo.

Para contener esta corriente perniciosa, por todos conceptos, se hace indispensable sentar las bases de una asociación de la prensa, cuya no existencia es harto sentida en el país.

Siendo verdad evidentemente comprobada, que la unión es la base principal para acometer con buen resultado cualquier empresa, preciso es que los asociados de la prensa aúnen sus esfuerzos y voluntades para levantar muy alto al periodismo nacional, a esa palanca poderosa que guía las opiniones del pueblo con sus sanos consejos y sus prudentes reflexiones.

No escasean, felizmente, en el país, individuos que escriben obedeciendo a un impulso innato que se traduce en vehemente deseo de exteriorizar sus pensamientos. Es a ellos a quienes les toca la delicada misión de imprimir rumbos más acertados a la prensa.

Ojalá que el congreso de periodistas, próximo a reunirse en esta capital en uno de los días de julio, sea el llamado a plantear las bases de una asociación de la prensa, que pretaría, estamos seguros, incalculables servicios a los que consumen sus energías cerebrales en las oficinas de redacción de un diario.

Lo deseamos con toda sinceridad.

J. CÉSPEDES R.

PACAJES

Corocoro, junio de 1909.

A ver si estas disquisiciones filológicas sirven en algo al eminente arqueólogo señor Arturo Posnanski, que acaba de dar una conferencia en La Paz al respecto.

A mi juicio no son conocidos los orígenes de las ruinas de Tiaguanaco, ni el significado de los emblemas, que, según Brasseur, son tan antiguos como los de Egipto, Babilonia, Níve.

Humboldt, Stübel, Forbes, Benati, Falb, Bressón, Terfán

y Hulelos explican de distintas maneras. Algunos sabios de estos creen que no son pódicos naturales, sino artificiales, amasados; de otro modo habría que suponer que son caídos de la luna.

Existen piedras con costuras, las que desunidas contienen en el centro relieves simbólicos. El monolito situado a la salida para La Paz, que consta del dintel y jambas, parece ser vaciado. Otras baldosas hay con huellas, impresas cuando eran frescas.

Los cinceles y buriles no fueron tales, sino puntas de flechas en obsidiana y cuarzo, que jamás tallarían los geroglíficos.

La voz Tiaguanaco no es quichua, ni aymará, sino maya.

El inca Maita-Capac, que pasó el Desaguadero y llegó a Tiaguanaco para someter a Hatun-Pacasa, de que viene Pacajes, recibió un peatón, al que equiparando al animal más veloz, le dijo: *tiai guanaco*, siéntate guanaco.

Otros creen que la raíz del vocablo se halla en aymará *tiñ*, orilla, *guanacu*, seca. Otros hacen depender de *tia-huana-haque*, el hombre de la costa seca, para distinguir del de la costa pantanosa de Chucuito. Es voz maya, pueblos del Yucatán que pronunciaban: *Tiai-hun-abku*, país sobre el agua del Dios Omnipotente.

Las voces Coati, Copacabana, Chucuito son mayas; Coati, país pequeño sobre el agua; Copacabana se descompone en Co-pa-caba-huma, tierra pequeña en medio de tanta agua, Chucuito viene del maya chucay, pescar. Los quichuas desde Maita-Capac modificaron en Tiai-Guanaco.

Los mayas, pues, han edificado Tiaguanaco, que debió ser por muchos siglos capital de un vasto imperio.

Pasemos a las famosas ruinas. Se hallan en dos puntos: Acapana, palacio y Pumapuncu, templo.

Es sensible decir que las piedras de Acapana fueron empleadas en dinteles, umbrales, jambas, mesas, cercos y puentes.

Los picapedreros han transformado los tallados y echado a perder los originales; aún, han vendido multitud de curiosidades.

En Acapana se halla el monolito de la Puerta del Sol, que contiene los relieves más notables; por haber el pódico resistido a las erosiones.

La figura notable está sobre el dintel; es un ser humano; la cabeza recta, los brazos abiertos; los ojos rodeados de fajas entre alas delineadas hacia las sienes; de la frente parten seis cabezas de cinocéfalos y una de chacal coronada de cuatro plumas, el cuerpo cubierto por una túnica; el ángulo que lo ciñe formado de cuadros, que terminan en dos cabezas de cinocéfalos, debajo hay seis cabezas humanas; en la parte superior del pecho un pescado que se sostiene sobre una figura indecifrable; de cada hombro cae una estola que remata en cabeza de condor; las manos que empuñan un báculo sólo tienen el pulgar y tres dedos; el báculo de la mano izquierda se bifurca en dos ramales que concluyen en cabeza de ara, y el de la mano derecha en cabeza de águila.

Los arqueólogos interpretan que esas seis cabezas humanas han sido los seis individuos que de los cataclismos de la naturaleza se salvaron en una cueva; otros dicen que después del diluvio restauraron el género humano seis personas. Pumapuncu constituyen inmensos pedrones cincelados con simetría admirable; son granitos tallados en sus bordes para circular con otros.

Este gran templo fue destinado, sin duda, a Hun-Abku; que dio origen a la denominación Tiai-Hun-Abku.

Esto concuerda con las tradiciones mayas. En efecto, los habitantes del Yucatán creían en Dios Único, al que le llamaban Hun-Abku. Estudios tenían un hijo Hun Itzmo, quien fué el inventor del os quipos; es el mismo que figura en el dintel de la Puerta del Sol.

El edificio inconcluso de Pumapuncu es señal segura de que Tiaguanaco fué destruido violentamente. Pumapuncu quiere decir puerta no concluida.

Hacia el siglo XV, los Cares, del quichua Kari-Cani, Runa-Kari, valiente guerrero, eran tenidos como los más belicosos de la América Central. Según Brasseur, Kari es guerra, combate, batalla. Los cares, se supone, han sido más antiguos que los fenicios.

Destruyó, pues, Tiaguanaco un jefe llamado Kari, descendiente de los quichuas, quienes, según Garcilazo, salieron de los valles de Coquimbó, conquistaron Chucuito, arruinaron Tiaguanaco, capital del imperio y religión de los mayas; fueron a establecerse en Tapacari, Cochabamba, que no es más que la corrupción de Capac-Kari, donde sus descendientes reinaban, hasta que el inca Capac-Yupangui llevó allí sus conquistas, y los sometió.

El señor subprefecto pasado circulares urgentes a los corregidores a fin de que estos apronten los cuadros estadísticos de agricultura y pecuaria, que han de figurar en la memoria del Ministro del ramo, para ser presentados al congreso de este año.

En Caquiaviri el estreno de la pila, en el centenario, parece dudoso. Preguntamos, ¿dónde fueron a parar tantos fondos destinados para objeto, provenientes del presupuesto departamental y suscripciones de los propietarios?

En Nazacara debió también concluirse la iglesia con los óbolos de los peregrinos. Empero, se nos dice, dicha obra se encuentra paralizada.

En San Andrés se vá trabando con mucho afán las caleras.

Algunos extranjeros han propuesto a los indios comprarles toda puesta en Aguallamaya, para lo cual les han ofrecido proporcionarles herramientas adecuadas para no malograr las raíces.

En Calacoto ha fallecido de un modo súbito la señorita Margarita Cusicanqui.

Enviamos nuestra palabra de condolencia a sus padres.

El Corresponsal.

Los vencidos

Ahí están un hombre y una mujer..... Varias veces les he visto andar por la calle con pasos lentos, temblando de horror; la formidable carga de la vida les ha puesto fuera de combate: son los vencidos.

Se puede luchar por la existencia cuando hay plétora de fuerzas y se es viril, cuando la energía está reconcentrada en la voluntad; pero ese hombre es un anciano y esa criatura un pedazo de mujer. ¿Cómo pueden el viejo al borde de la tumba y la niña en su amargo y triste despertar a la vida, medir sus fuerzas con el más poderoso enemigo de la humanidad, el hambre, amamantada por su nodriza la miseria?

"Una limosna por Dios", dicen con voz ahogada por un infinito pesar que agobia sus existencias. Si esta frase que va en demanda de la piedad humana, toca una de las fibras más sensibles del corazón. Bien. Al menos, esos que así exclaman, ya pueden tener un mendrugo de pan con que saciarse. Un mendrugo de pan es el ti-

rano cruel ante el que los vencidos de la vida se prosternan y se rebajan en su calidad de hombres. El mundo nos ofrece a cada paso estas tristes espectaciones. ¡Qué malo es el mundo!

"Una limosna por Dios", y las más de las veces recibida esta frase con una burlesca carcajada; es acaso que la bestia humana se complace en festejar la existencia de unos hombres devorados por la vorágine de los otros. La acción egoísta de cuantos individuos no ha mirado la ruina de esos desgraciados, y al fin de la jornada, después de haber consumido todas sus energías en provechos ajenos vense preteridos del banquete de la vida, en la ruda miseria con una mugrienta choza por único albergue y sin más esperanza que recoger un pedazo de pan durante el día.

Vosotros también le habréis visto a ese pobre anciano pasear por calles y plazas con la figura de un patriarca, y a su lado su pequeña, con sus manecitas de ángel. Y en cada oleada humana, cuántos deben haber como ese venerable anciano, y cuántas como esa criatura, huérfanas del porvenir, que han venido al mundo para ser víctimas inconscientes del egoísmo brutal, a ocupar un asiento en el viril, de los vencidos, sin haber librado una batalla!

Aun siento que golpean a mis oídos las palabras de aquel noble viejo y el timbre argentino de su "madrecita" un tanto ajado por las rudezas de su amarga existencia.

Un siglo con toda su majestad había azotado la venerable frente de ese hombre. ¡Un siglo!..... ¡Vivir tanto para llevarse al sepulcro por único sudario los harapos de su miseria!

Su nietecita, una niña de nueve años, lastimosamente vestida de andrajos. ¡Blanca flor nacida en medio de las breñas, bajo un cielo tempestuoso, marchitada por el frío glacial de la escarcha y recibiendo constantemente los golpes del huracán!

¿Cae el anciano; ¿qué será de ella? Colocada en la pendiente del abismo por la malicia humana; aterida de frío, abrumada con el peso del hambre y de la miseria, rodará, y rodará quien sabe, hasta descender al fútilo escalón de la deshonra!.....

Abel Pindo.

1909.

GRAN COMODIDAD — Se ofrece un departamento en alquiler independiente que consta de ocho piezas espaciales de las que algunas se pueden dividir, y con las dependencias necesarias, el que ocupaba el señor Arturo Tompson. Diríjase a la calle Bueno N.º 15 v. 2599

SE ALQUILA

Un cómodo y grande almacén situado en la principal calle Loaliza, el que antes fué ocupado por la mueblería del señor Manuel de la Oliva; para tratar condiciones diríjase a los almacenes de Hector Ormachea esquina entre Yanacocha y Chirinos.

La Paz, mayo 8 de 1909. 30 v. 2592

Samuel Pizarro G.

ABOGADO

Bufo: Ayacucho 97. Teléfono: 191.— Casilla Correo 310.

Pianos

de la acreditada fábrica de **GEORGE HOFFMANN** de Berlín

Acaban de recibir y venden a precios sin competencia en **"LA MASCOTA"** REINOSO HERMANOS. 1 m. My. 22

CARTA DE RETIRO—Certifico que el señor Daniel Valdés G., ha sido empleado de nuestra casa comercial más de doce años. Durante este tiempo, ha desempeñado su puesto con la mayor honorabilidad y cumplimiento.

En atención a sus servicios prestados y para el fin que pudiera convenirle, le autorizamos la publicación del presente certificado.

Se ha retirado de nuestra casa por acuerdo mutuo y podemos recomendarlo como a un buen empleado.

La Paz, junio 1.º de 1909.
Schwab Hos.
2 v. 2612

INVITACION RELIGIOSA
María Camacho v. de Cusi-canqui, hermana; Susana C. de Davin, Manuel Cusi-canqui, sobrinos y demás deudos de la que fué—

Sor Margarita de Jesús Camacho (Q. D. D. G.)

ruegan a toda la familia, a sus amistades y personas piadosas asistir a las honras fúnebres, que en sufragio de su alma se celebrarán en el templo de las Concepcionistas, el sábado a las 7 a. m.

Será favor que comprometerá su eterna gratitud.
La Paz, junio 2 de 1909.
3 v. 2612

W. H. Foulkes

Plazuela San Francisco

—VENDE—

Carbón de piedra
Cerveza americana «Pasta»
Whisky «House of Lords»
Chalona, charqui, chuño
Tabaco, cigarros y cigarrillos ingleses
Oporto, Jerez y Pisco
«Trazadas de lana»
Ponchos de lana
Atiende toda clase de pedidos al interior.

COMPRA GOMA

1 m. J. 3

Laboratorio químico

y oficina Técnica

—DE—

—Carlos Bock—

Se encarga de toda clase de ensayos inorgánicos y orgánicos.

Oficina: Plaza Murillo, altos de la «Lojería del señor Eduardo Rodo».

Horas de oficina: de 9 a 11 y de 1 a 4.
Además se reciben órdenes en la casa de los señores Colman Oestmann y Cia., La Paz, Oruro, Cochabamba y en la Lito-grafia Boliviana.
2 m. J. 3

SEVERO V. ACHABAL Y PEDRO P. LLANOS—SASTRES CORTADORES.—Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general, que para satisfacer con mayor comodidad a nuestros numerosos marchantes; nos hemos constituido en sociedad, en el taller denominado: «NUEVA SASTRERÍA PACEÑA» en la casa del señor Luis Morales, situada entre las calles Cochabamba y Murillo, N.º 216, donde tendremos el agrado de servirles como siempre, con puntualidad, esmero y elegancia en confeccionar vestidos civiles según las últimas modas netamente americanas, dentro y fuera de la ciudad, como también los eclesiásticos encontrarán un trabajo esmerado en lo conveniente.

Llevará la firma social de Severo V. Achabal y Ca.
La Paz, 10. de junio de 1909
1 m. J. 2

INVITACION RELIGIOSA

Felipe de la Barra esposo, María de la Barra Simbrón hija, las hermanas y demás deudos de la que fué señora Modesta Simbrón de Barra (Q. E. R. D.) ruegan a sus parientes y amigos asistir a las misas gregorianas, que en sufragio de su alma se celebrarán en el templo de la Compañía de Jesús, altar de San José, a horas 7 y 30 a. m., desde el día miércoles 26. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.
La Paz, mayo 25 de 1909.
5 v. 2611

EN ALQUILER Habitaciones amobladas con toda comodidad en la calle Bolívar, No. 38.

La Paz, 1.º de junio de 1909
5 v. 2610

UN CHALET—Situado en la Avenida Arce, con agua propia, tranvía a la puerta y que tiene todas las comodidades deseables, se ofrece en alquiler, ya sea íntegramente ó un solo departamento.

Referencias, calle Colón, N.º 158.

1 m. J. 1.º

SOLEMNES CULTOS—Que son todos el mes de junio tributará a su patrono titular el Sagrado Corazón de Jesús «La Compañía Reparadora» en el templo de la Compañía. Empezará el mes el 1.º de junio con los ejercicios siguientes:

A las 8 y cuarto a. m. misa, exposición del Santísimo, comunión de los coros respectivos con rezo del mes y reserva.

A las 6 y media p. m. exposición y velación del Santísimo, letanías, rezo del mes y bendición.

Las pláticas tendrán lugar los días viernes y domingo. Novena solemne al S. Corazón de Jesús del 22 al 30 de junio.

Día 18 de junio fiesta solemne del Delfico Corazón de Jesús. A las 8 y media a. m. misa con exposición del Santísimo, comunión general de las socias, velación del Santísimo durante el día.

A las 6 y media rosario, letanías cantadas, consagración al S. Corazón, rezo de la novena, plática y reserva.

Día 27 de junio, a las 8 y media misa solemne con panegírico y velación del Santísimo.

A las 3 p. m. rosario, letanías cantadas, procesión solemne y visita de altares.

A. M. D. G.
Se recomienda a las socias la puntual asistencia y se invita a todas las personas que quieren aprovecharse de las numerosas indulgencias concedidas a cada uno de los actos de la congregación.

EN VENTA—La Hacienda El Huai a 17 leguas de la ciudad con producciones de valle y puna.

Además, se ofrece en prenda pretoria un departamento reducido.

Para referencias dirigirse a Nicanor Rodríguez calle Sucre 81.

6 v. 2608

¡ATENCIÓN!

A la Sucursal de Félix Equino, calle Cochabamba Nos 70 y 72—Este establecimiento se halla en la parte más céntrica de la ciudad, a una cuadra de la plaza Murillo y en él se ofrece un gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños, todos de última moda.

Precios sin competencia sobre los demás establecimientos de calzado.

La Paz, mayo 28 de 1909.
15 v. 2608

RIFA DE UN CUADRO «Vista de La Paz» y dos premios pecuniarios a favor de la sociedad «El Porvenir».—Faltando algunos números para colocarse el total de ellos, se ruega al público se sirvan tomar los que quedan. La rifa se llevará a cabo impositivamente el 28 de junio próximo, en caso de que sobran a esa fecha algunos números, la Sociedad los tomará por su cuenta.

Los boletos se venden en la Bota Elegante, Comercio 50; Macario, Murillo, Yanacocha 94; El Diamante, Chirinos 57; Luis Fernandez, Yanacocha 73. El Secretario

6 v. 2608

REVOCACIÓN DE MANDA—Clara S. v. de Sanjinés y Josefa Sanjinés, previenen al público que por ante el Notario doctor Daniel B. Zapata, han revocado el poder especial que le confirieron al señor Juan S. Ballón en 22 de octubre de 1908, para la venta de sus acciones en las fincas Barbecho y Collpamayo del cantón Laza, provincia de Sud Yungas, declarando nulos los actos que pudiera haber ejercitado en virtud de tal mandato, reasumiendo sus derechos en forma legal.

La Paz, 1.º de junio de 1909
3 v. 2611.

SE OFRECE—En alquiler un departamento amoblado en calle céntrica.

Referencias en esta imprenta.

5 v. 2611.

ROLAND-LINIE BREMEN
Ofrece un rápido servicio mensual por los siguientes vapores, grandes y ESPECIALES PARA CARGA

Rio, Holger, Olivant, Naines, Turpin, Dunsenart, Ganelos para El Havre, Amberes, Rotterdam, Hamburgo, Bremen y con trasbordos para puertos británicos, Ginebra, Barcelona y Cádiz. Agentes: E. & W. Harrell, La Paz, Arquipa, Mollendo P. m. 9

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—Se pone en conocimiento del comercio y del público, que los poderes conferidos al señor José Antonio Seldmayer por la compañía minera Sud Americana Limitada, que explota los minerales de oro de Chuquiguillo y Caiconi, han sido sustituidos en favor del señor Alberto Hentchel, que es el único representante legal de dicha compañía en Bolivia.

La Paz, mayo 22 de 1909.
4 v. 2608

IMPORTANTE—A los señores sacerdotes—Ornamentos y Paramentos y todos los objetos referentes al Culto.

Call E. Valle N.º 73, altos.
1 m. My. 11

EN VENTA—Una casa en el valle de Sopocachi, contigua a la del señor Antenor Martínez, recién construida, sólida, espaciosa y elegante, con agua propia y baño.

Referencias en la misma casa 10 v. 2606.

GRAN CASA DE PENSION Extranjera y se arriendan habitaciones amobladas, a media cuadra de la plaza principal, Ballivián 25. Cocina de primer orden, aseo y servicio esmerados, precios módicos.

15 v. 2606.

VIDRIERA—Casi nueva. Se vende Yanacocha 48 a 60.
5 v. 2608

PARA la exposición del 16 de Julio.—Se ofrece en venta en la ciudad de Cochabamba una planta de animales «Klydesdale»; ella consiste en un potrero, de edad de un año y cinco meses y una yegua de cinco años de edad, próxima a tener un nuevo ejemplar de raza pura.

Los interesados pueden dirigirse al señor Renato Urquidí, en aquella ciudad, quien dará los detalles que se soliciten.

15 v. 2598

GRAN QUEMA—Por motivo de viaje, se realizan muebles a precio muy barato, o por ocho días. Calle Murillo, N.º 43, bajos.

La Paz, 19 de junio de 1909.
6 v. 2610

PREVENCIÓN—Se previene al público que el terreno ubicado en la orilla del río Orcojahuira que cree poseer Pablo Colque, es de propiedad de los menores Lidia y Cesar Landu; de consiguiente, nadie puede de hipotecar ni vender, y cualesquiera operación que se haga en ese sentido quedará nula de pleno derecho.

Luis MOURRAILLE.

5 v. 2609

SE OFRECE—Una caba de Sbronce en venta, forma moderna.
Calle Colón N.º 24, altos
5 v. 2606

Municipal

Pintado de edificios

Siendo indispensable atender al ornato y aseo de la ciudad, especialmente en el presente año en que se han de celebrar las fiestas del centenario, por orden del señor Municipal Inspector de Policía y acuerdo del H. Concejo, se previene a todos los propietarios de casas, encargados de edificios públicos, conventos, monasterios, etc., que debe procederse a la pintura de los frentes y mognetes que presentan vista sobre la vía pública, en el término improrrogable de cincuenta días, contados desde esta fecha.

Los omisos en la ejecución de esta orden, serán penados con multa de cinco a cincuenta bolivianos, sin perjuicio de que se les obligará a cumplir la determinación del Concejo, con toda la severidad y sin lugar a reclamo posterior.

La Paz, mayo 11 de 1909.
EL INTENDENTE MUNICIPAL:
1 m. My. 13.

GOMA

COMPRA—

BENEDIETO GOYTIA
N.º 3 Plaza Murillo.
3 m. My. 23

DEPARTAMENTO—Se ofrece alquilar un departamento sobre el prado, cómodo e independiente. Dirigirse a la casa situada sobre el Prado y la calle General Campero.

La Paz, mayo 20 de 1909.
15 v. 2604

Biógralo La Paz

Vistas cantantes

Da funciones de vistas nuevas y escogidas todas las noches de los martes, jueves sábados y domingos.

Las funciones se amenizarán con buena música.

Entrada general 1 boliviano a horas 8 y 30 p. m.

Matinée los jueves y domingos a horas 2 p. m.

Entrada 50 cts. para los niños.

Socabaya N.º 89 y siguientes.
30 v. 2599

AL PÚBLICO ELEGANTE

En esta fecha queda instalado un nuevo y elegante taller de Sastería en la calle Chirinos No. 114, junto al salón La Florida, casa del doctor Viscarra Heredia.

Este taller está bajo la dirección del agramado y conocido cortador Pacifico Saravia, quien, con largos años de práctica en el exterior, ofrece al público pачeco, confecciones a la altura de Europa, el corte es inglés y perfeccionado.

Especialidad en ternos de etiqueta.

Para las señoras de buen gusto.

Atendemos con una sección especial en confecciones de vestidos, estilo sastre, todo a la inglesa.

Para la ejecución del trabajo en general, contamos con operarios escogidos; el distintivo de la casa será puntualidad y precios equitativos.

La Paz, junio 10. de 1909.
15 v. 2611.

CENTRO COMERCIAL

En conformidad al artículo 77 de los Estatutos, y no habiendo tenido lugar las dos Juntas Generales a que han sido citados los miembros de esta institución, por inasistencia de sus socios, se convoca nuevamente para el viernes 4 del presente, a las 8 p. m., en su local propio, calle Ayacucho No. (frente al Colegio Nacional); advirtiéndose, que ella tendrá lugar con el número de socios asistentes.

El Directorio, insinúa eficazmente a sus socios no escusen su concurrencia, por tener que resolverse asuntos de vital importancia para el Centro.

EL SECRETARIO.

3 v. 2611.

FUNCA—De valle 6 de Yungas se necesita en arrendamiento, con compromiso de compra venta ó en arrendamiento simple.

Por detalles, dirigirse al Dr. B. Alvarez Daza, Calle Chirinos casa del doctor Barrios.

7 v. 2611.

CAL—Viva y apagada se vende. Yanacocha 48 a 60.
1 m. My. 20

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1.º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6.000,00

RESERVAS:
Fondo de Reserva..... Bs. 621,840.80—
« Previsión..... « 154,149.75—
« para futuros dividendos « 172,972.27 « 948,962.
Bs. 6.948,962

Tasas de intereses y comisiones que desde este día rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA
Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 3 % anual
A tres meses plazo..... 3 1/2 %
A seis meses plazo..... 4 %
A nueve meses plazo..... 5 %
A doce meses plazo..... 6 %

EL BANCO COBRA
INTERESES: Sobre avances en Cuenta Corriente 10 % anual
Sobre Préstamos..... 11 %
« Descuentos de Documentos..... 10 %
« Contratos con Pacto de retroventa..... 10 %

COMISIONES
Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 5 %
Sobre avances de créditos en cuenta corriente 1/2 % semestral
Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los interesados..... 1 por mil semestral
La Paz, marzo 1.º de 1909.

BANCO DE CHILE

Y ALEMANA

Oficina principal; Hamburgo

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
La Paz-Iyacho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacenes que ocupan a la Calle R. Flores

Oficina—Calle La Plata, esquina Junta.

Efectúa todas las operaciones bancarias, como préstamos, depósitos fijos de letras de cambio sobre las plazas principales, branzas descuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se dejan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mas.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a sus clientes alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

Banco Alemán Transatlántico
Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 20.000.000
Reservas Marcos 3.000.000.

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES
Bolivia, La Paz, Oruro, Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Puerto Montt, Santiago, Temuca, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Representado en México, por el Banco Mexicano de comercio e Industria, México.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite telegramas, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que registrá hasta nuevo aviso

El Banco abona:
Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y a la vista..... 3 %
« « « « 3 meses..... 4 %
« « « « 6 meses..... 5 %
« « « « 12 meses..... 6 %
« « « « a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 6 %
« « « « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 6 %

Comercio de Bolivia

LA PAZ, 4 DE JUNIO DE 1909

UN AÑO MAS

Hoy entra nuestro diario al décimo año y en esta ocasión es justo que recordemos lo intenso que ha realizado por los intereses nacionales, manteniendo siempre en terreno de la política la altura de miras y la serenidad de criterio dignas de un periódico, lo que sin duda debe ser un favor con que el público lo acompañe.

EL COMERCIO DE BOLIVIA ha realizado verdaderos progresos en su parte material como en la intelectual, pues es el primero de los diarios que tuvo servicio telegráfico directo, así como su sección de informaciones con los detalles completos que se podían esperar, dando el ambiente en que desarrolla sus labores.

La vida de un diario encierra una parte de la vida de una nación, es por ello que durante los diez años transcurridos se ha estudiado en las columnas de nuestro diario la situación política y social de nuestro país en ese lapso de tiempo. Todos los problemas que más han interesado a la República, han hallado tratamiento en nuestras páginas, sino con la preparación que podría esperarse en estas partes de los grandes diarios, al menos con sinceridad y objetividad.

Durante los cinco últimos años EL COMERCIO DE BOLIVIA ha sostenido la política del gobierno del doctor Montes y ha hecho así, ha interpretado solo las convicciones de sus editores, sino también las del Partido Liberal, cuyas ideas principistas representa y defiende.

Esa labor honrada y leal del Partido y para sus directores, le ha deparado situaciones de lucha a veces arduas; pero siempre ha encorinado sus responsabilidades consistentes a ella con entereza y con fe en el porvenir de la Patria.

Los diarios de oposición como no se puede defender honradamente los actos de un gobierno y menos que esa defensa sea el fruto de convicciones verdaderamente patrióticas. A la lealtad política manifestada por la prensa, se le llama abyección; a los que son consecuentes con los hombres y con las ideas de su partido, se les titula asalariados.

Bajo todas estas circunstancias y en un ambiente de predilección se ha desarrollado tranquilamente la labor de este diario, procurando siempre hacer el mayor bien al país, mediante la expresión sincera de la verdad sin halagar pasiones y sin engañar al pueblo. Al hacerlo así hemos creído colocarnos a la altura del verdadero diario que dirige las corrientes de opinión, que encamina el criterio popular hacia un fin honesto que ejerce en fin un alto magisterio.

EL COMERCIO DE BOLIVIA continuará pues por la senda que se ha trazado y si el favor del público sigue como hasta aquí impulsando su labor, tendrán las que le dirigen la conciencia de haber cumplido su deber con el apoyo de la opinión pública.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Edición especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galvestón

PERU

CENSURA TELEGRAFICA

El Presidente de la República señor Augusto B. Leguía, ha decretado la censura telegráfica, a fin de evitar que se trasmitan fuera del país y al interior de la república, noticias injeridas que podrían ocasionar graves entorpecimientos.

CUERPOS HERIDOS Y ARRESTADOS.

Oficialmente se hace conocer la nómina de los individuos que han fallecido a consecuencia de los encuentros sangrientos ocurridos en esta capital. Según esa lista, pasan de 74 los individuos que ya han sido sepultados.

En los hospitales están medicándose varios individuos. Pasan de cien los que han sido heridos en la refriega del sábado próximo pasado.

Los arrestados en la cárcel, por orden de la autoridad, llegan al número 74.

CELEBRACIÓN DE UN MITIN

Para el día de mañana se ha convocado a todo el pueblo, para la celebración de un gran mitin de protesta contra el levantamiento subversivo provocado por los enemigos del presidente señor Leguía.

TELEGRAMAS DE FELICITACIÓN

De casi todos los pueblos de la república se reciben telegramas de felicitación al mandatario nacional, por haber ahogado el movimiento revolucionario.

EN PROVINCIAS

Las informaciones que recibe el gobierno de todas las autoridades constituidas en provincias, son bastante satisfactorias. No ha encontrado aceptación la tentativa de los revolucionarios.

CHILE

INAUGURACIÓN DEL CONGRESO. — MENSAJE PRESIDENCIAL. — EN ASUNTO DE LAS CAUTIVAS. — OTRAS NOTICIAS.

Santiago, 3.—Con gran solemnidad ha inaugurado sus labores el Congreso Nacional.

En dicho acto dió lectura a su mensaje el Presidente de la República, señor Pedro Montt. Al ocuparse del asunto de las cautivas, hizo constar que su gobierno había trabajado con todo empeño por arribar a un acuerdo satisfactorio; pero que desgraciadamente se habían presentado algunos incidentes que entorpecieron su solución.

Haciendo referencia a la propuesta de la casa Jackson, para la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz, manifestó que su gobierno trabajaría con todo empeño para que la obra se concluya dentro del tiempo estipulado.

La municipalidad de Rancagua ha resuelto enviar productos agrícolas a la Exposición Internacional que debe realizarse en el Ecuador.

ESPAÑA

LA FIEBRE TIFUS.—NUMEROSAS VÍCTIMAS.

Madrid, 3.—La población está muy alarmada con la presentación de la fiebre tífus. Diariamente ocurren diez y veinte defunciones.

FRANCIA

CONFERENCIA DE SOBERANOS.— VIAJE DEL CZAR.

París, 3.—S. M. el Czar Nicolás celebrará una conferencia con el Presidente Fallières.

Después de esta conferencia seguirá viaje el Czar de Rusia hasta Messina, donde se asegura que tendrá una entrevista con el Rey Víctor Manuel.

ARGENTINA

LAS MANIOBRAS NAVALES.—APLAUSOS DE LA PRENSA.

Buenos Aires, 3.—Toda la prensa de esta capital aplaude el buen éxito de las maniobras navales que se han realizado en homenaje al aniversario del 25 de Mayo de 1810.

ESPAÑA

COSECHAS PERDIDAS

Madrid, 3.—A causa de los temporales ocurridos en el Norte del Reyno, se han perdido las cosechas en muchas fincas.

GUIBERT Y Ca.

VENDEN — Jerez y Oporto Brocheton GARANTIZADO 15 v. 2603

SE NECESITAN — 20 operarios, clavadores y cosedores. Dirigirse a la "Bota Elegante", Comercio N.º 50.

La Paz, junio 3 de 1909. W. SANCHEZ Y Co.

El Día

Cómputo electoral

Las cifras que publicamos al pie de estas líneas, hacen conocer el número de sufragios que han obtenido en el Departamento de La Paz los señores Eliodoro Villazón, Macario Pina y Juan M. Saracho, en las elecciones del dos de mayo último, para la renovación del personal del Poder Ejecutivo:

Dr. Villazón	Dr. Pina	Dr. Saracho
Capital		
La Paz	4,180	3,879
Nor Yungas		
Sección 1a.	885	884
Nor Yungas 2a.	342	330
Larecaja		
Sorata	347	340
Sud Yungas 1a.		
Sección 1a.	842	841
Sud Yungas 2a.	544	543
Pacajes 1a. Sección	574	545
Pacajes 2a. Sección	1,175	1,083
Pacajes 3a. Sección		
Guacaní	451	443
Omasuyos 1a. Sección	1,186	1,177
Omasuyos 2a. Sección	341	273
Sicasica	790	743
Liribay	494	481
Camacho	702	772
Muñecas	248	225
Inquisivi	307	286
Caupolican 1a. Sección	359	356
Caupolican 2a. Sección	317	318
	14,084	13,519
	13,058	

"El Comercio de Bolivia"

Así como el viajero se detiene a la sombra de un árbol para recobrar nuevo aliento y proseguir su jornada, así también, nosotros, luchadores incansables por el progreso y el bien público, detenemos hoy nuestra marcha para contemplar el ayer de la vida y el futuro.

Ha pasado un año más de fatiga en nuestra azarosa vida de periodistas; hemos ascendido un peldaño más en el camino del triunfo, y es justo que veamos el pasado para proseguir el camino que nos impone el deber.

No estamos solos. Nuestras filas han sido engrosadas y tenemos la convicción de que el pueblo, en todas sus clases sociales, nos estimula con su apoyo.

Toda vez que "El Comercio de Bolivia" ingresa a un nuevo año de vida, recordamos con honda amargura a los que nos precedieron en el puesto, a los inolvidables compañeros de ayer que supieron sobrelevar con nosotros el peso del trabajo o compartir de las fructuosas tareas de escribir para el público.

Alejados ya de la mesa de trabajo, viven y vivirán siempre en nuestra memoria. Su recuerdo es más intenso en un día como hoy, en que agrupados por noble sentimiento de compañerismo, nos congregamos a celebrar el aniversario de la fundación de "El Comercio de Bolivia".

Así como en el hogar se reúnen los miembros de una familia, para cumplimentar en sus días al jefe de la casa, y se comparte al calor del más puro de los sentimientos, recordando a los que fueron o a los ausentes, así también hoy acumulamos en nuestra mente los sucesos ya pasados y vemos nuevos elementos reemplazando a los antiguos compañeros.

En todos, felizmente, se agitan los mismos sentimientos de trabajar por el bien público.

No necesitamos renovar nuestro programa y nuestros ofrecimientos, porque nos hallamos impulsados de las mismas aspiraciones y de los mismos anhelos. Nuestra divisa es propender al engrandecimiento del país, con fe en el porvenir y en la justicia de la causa que defendemos.

Estamos en el puesto del deber.

Por La Paz

Han transcurrido ya los días en que el pueblo hermano de Sucre destinó para conmemorar una efeméride que en su ardiente patriotismo y anhelo de formar entre los que dieron la iniciativa de Libertad del Continente Sudamericano, la ha fijado tomando por base el movimiento del 25 de Mayo de 1809, que no tuvo otro objeto que su separación de un gobierno colonial para adherirse a otro del mismo sistema.

Así lo hace ver claramente el notable historiador señor Gabriel René Moreno, en su obra titulada "El año de 1808 en Chuquisaca", cuando dice: "EL MOVIMIENTO NO SE CARACTERIZÓ EN UN SENTIDO FAVORABLE A LA INDEPENDENCIA ABSOLUTA. SUS JEFES INTENTARON CON EL LA EMANCIPACIÓN RELATIVA; ESTO ES, FORMAR JUNTA DE GOBIERNO SEPARADA DEL VIRREY, MIENTRAS DURASEN LOS TRASTORNOS DE LA METRÓPOLI", puesto que los que tomaron parte en él, eran adherentes del partido que deseaba el gobierno de S. M. Fernando VII, entonces disputado por doña Carlota Joaquina que aspiraba a la regencia de estas provincias mientras durase la prisión del Rey de España. No se puede dudar de esa veracidad histórica, sobre la que volveremos en su oportunidad.

Desde hacen más de ochenta años, La Paz sostiene, ha sostenido y sostendrá siempre la gloria de ser la iniciadora de la Libertad lanzada atrevidamente por un puñado de patriotas hartos de vivir bajo el yugo del cetro español, en su histórica plaza y bajo el patrocinio de la Virgen del Carmen cuya festividad se celebra la inmemorial día 16 de Julio de 1809; así lo comprueban los numerosos documentos oficiales que existen desde la fundación de la República en 1825, y los que se han producido desde entonces año tras año.

La mayor y principal parte de nuestro patriótico trabajo constará de la reproducción de esos documentos, en cuya irreparable fuente fundaremos nuestras humildes opiniones desprovistas de toda pretensión, y solo efectuadas con el anhelo de cumplir el sagrado deber de hijos de La Paz e inmerecidamente miembros de su gobierno comunal.

Damos comienzo hoy a la publicación de esos documentos con el editorial de EL COMERCIO DE BOLIVIA de 13 de octubre de 1876, periódico literario y político que se editaba en la ciudad de Sucre, y cuyo artículo de fondo se refiere a la solemne instalación de la Suprema Corte de Justicia efectuada por el Gran Mariscal de Ayacucho y Presidente de la República Antonio José de Sucre, el 16 de Julio de 1827, que dice así:

EL 16 DE JULIO DE 1809 Y DE 1827

En Julio de 1809 salió del seno de una de las ciudades del Alto Perú, un grito que heló de espanto a los opresores de la América. Era el ahogado grito del esclavo que sacudiendo la servil humillada clamó "Libertad!" con la poderosa voz de los sentimientos que significan al hombre por el conocimiento de sus destinos y derechos.

Libertad! palabra santa que encendió en el corazón de la América la idea del republicanismo.

Palabra misteriosa que cayendo en los corazones oprimidos los empapó del sentimiento de independencia.

Palabra que repercutiéndose en las sociedades como eco del trueno en las cóncavas serranías, las despertó gigantes y agueridas para defender sus derechos.

Entonces se originó una guerra que duró quince años.

Combatían dos atletas poderosos, el Despotismo y la Libertad.

Un Nuevo Mundo fué el palenque de este torneo; los Andes fueron los fríos espectadores.

Para contar esos episodios

gloriosos en que, ora el Despotismo con su vasto sistema de explotación y de intriga,—en que la política corre parejas con el agiotaje, en que la contribución no es más que la lista civil de una casta, y el poder monopolizado el auxiliar del monopolio—yacía rendido a los pies de la Libertad; ora en que esta con su vasto sistema de armonías, de igualdad y fraternidad, caía fatigada a los pies de aquella, para levantarse de nuevo, más heroica, más fuerte, más pujante—para contar, digo, todo esto necesitaría el tonante esfuerzo de los nueve protomártires de la independencia Sudamericana al lanzar la señal de insurrección. Necesitaría el fuego que ardía en sus pechos y mucho de su entusiasmo heroico.

En Julio de 1827 es decir, diez y ocho años más tarde, triunfante la Libertad llenaba su misión; en la Capital de Bolivia sucedía un acontecimiento que hace llorar de placer.

La libertad encarnada en el Mariscal de Ayacucho, hacía bajar del cielo a su hermana la Justicia para asentarla como uno de los poderes del Estado.

Se instalaba la Corte Suprema de Justicia.

Todo este acto sublime ha pasado ignorado para la generación presente.

Tomamos estos documentos inéditos del archivo de este Tribunal Nacional, y los presentamos a nuestros compatriotas con el testimonio más auténtico de su autonomía.

¡Quiera Dios les despierte de su letargo!

CAMPERO.

PARA LA HISTORIA

16 DE JULIO DE 1827.—INSTALACIÓN DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

El memorable diez y seis de Julio, día en que la heroica Ciudad de La Paz de Ayacucho hizo la señal de insurrección general en el año 1809, dando al mundo un ejemplo práctico, de que los cadálzos, y sangrientas persecuciones no arredran a las almas inflamadas con el sagrado fuego de la Libertad: en este día cuyo aniversario celebra la República contándolo entre los feriados, se instaló solemnemente el Supremo Tribunal de la Nación. Todas las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas de la Capital se reunieron en el Palacio de Gobierno, y acompañaron al Presidente de la República a la Sala de la Corte donde reunidos a un numeroso concurso de respetables ciudadanos, dirigió S. E. (Antonio José de Sucre) la alocución siguiente:—

SEÑORES MINISTROS Y CONCIUDADANOS:

La instalación del alto Tribunal judicial sella hoy las instituciones que forman de Bolivia un pueblo soberano e independiente. Este acto nacional da a los Bolivianos el fábulo de presentarse entre la familia de las naciones Americanas, completando la organización constitucional del Poder Supremo de la República.

Bolivia que tanto se ha distinguido por su amor a la Libertad, vé con transportes de alegría asegurados los derechos civiles de sus ciudadanos en este Tribunal respetable, que gozando una absoluta independencia del Gobierno, tiene en sus manos todas las garantías contra el influjo del poderoso, y los abusos de la autoridad. Me congratulo con la Nación del acto augusto que perfecciona sus instituciones.

Dignos Ministros: he entrado a este santuario de la justicia con el placer que inunda hoy el corazón de mis compatriotas; pero mi alma fluctúa entre las esperanzas de vuestra conciencia, y el temor de vuestros deberes. La Representación Nacional me honró inmensamente, cometiéndome vuestra elección; y en ella, ó he afirmado como me prometió la libertad civil de Bolivia, ó he dictado el fallo de su desmoronación y ruina: pesad los compromisos que me ligan a vuestras obligaciones. La vida, la fortuna, el honor de los bolivianos—que han depositado en vosotros, como apóstoles de la Ley, y como sus magistrados, vereis que al recinto de este templo

se acercan desde los Ministros de Estado hasta el último de los ciudadanos, con la confianza de que la justicia tiene aquí sacerdotes incorruptibles, y que la distribuyen corazones inspirados por la rectitud de Dios mismo: vuestra misión es sagrada; su fiel desempeño os traerá las bendiciones de vuestra patria.

En seguida se hincó el Presidente de la Suprema poniendo las manos sobre los Santos Evangelios que se hallaban sobre un cojín, y S. E. le tomó el juramento prevenido por la Constitución, y las Leyes en estos términos: "Juraís a Dios nuestro Señor, y estos Santos Evangelios guardar la Constitución de la República, ser fiel al Gobierno que ella establece, observar las Leyes, y administrar imparcialmente la justicia? Contestó. Si, juró.—Si así lo hicieris Dios os ayude, y de lo contrario, El, y la Patria os lo demanden. Los demás señores Ministros prestaron este mismo juramento en manos del Presidente de la Corte; y concluyó S. E.—

En el nombre de la República declaro solemnemente, que la Corte Suprema de Justicia que establece la Constitución Boliviana como la primera magistratura judicial del Estado, queda instalada.

El Presidente de la Corte dijo:—Señor.—Si el derecho a una pronta e imparcial administración de justicia se ha mirado siempre como tan sagrado, y tan absolutamente necesario entre los hombres reunidos en sociedad; los magistrados que se han impuesto la obligación de hacerlo respetar, y de que no sea un vano nombre, serán ahora, no cumpliendo, sobre manera criminales. Nunca debe estar el santuario de la justicia más libre de los ataques del poder, de la intriga y del Soberano; nunca la debilidad, la vanidad, y la ambición de cuantos ejercen alguna parte de la autoridad judicial pueden inspirar más horror a los amantes de la patria, que después de V. E. entre millares de obstáculos, desproporciones y peligros, han conquistado la libertad del Sud de América; y después que los bolivianos por cima de torrentes de sangre, y a la sombra de Ayacucho han sacudido de su servil y vergonzoso yugo de la servidumbre. Nada habrían adelantado los libres que por escape de diez y ocho años han alentado y sostenido su resolución en medio de los desastres, y arrojando el suplicio y la muerte, si no alejasen el calamitoso tiempo de las arbitrariedades.

Señor: los Ministros de la Suprema Corte, están convencidos de que no basta la honradez personal, el amor a la justicia, y la integridad en los Jueces: es necesario además que velen incessantemente sobre la conducta de los curiales, y dependientes para que no se entorpezca el curso de los juicios, para que no puedan emplear el arte de oscurecer la verdad, y para que el sordido interés no los haga instrumentos del engaño, de la sorpresa y de la astucia. También están persuadidos de que un amor constante al trabajo es lo que puede recomendar a la magistratura; y que es muy reparable empleen los Tribunales un sólo momento de los señalados al deshecho, en la inacción, ó en distracciones ajenas de su ministerio; puesto que puntualidad más escrupulosa en concurrir, y llenar el tiempo designado, es lo menos que puede exigirse de los que deben gozar de la confianza pública.

Bajo de un Gobierno justo, liberal y sabio, y bajo el abrigo de instituciones, dictadas por la filosofía, la Corte Suprema de Justicia, ocupará todo su celo sobre este ramo cardinal de la sociedad; y ella misma se someterá con la más santa resignación a la autoridad tremenda de la Ley, cuando alguna vez olvidare sus deberes: V. E. que como el primer ciudadano se halla más que nadie interesado en el bien de la República, quiera persuadirse, que estos son los sentimientos que animan a todos los miembros de ese Tribunal.

Con lo cual se concluyó quedando emplazados los señores Ministros para formar acuerdo el día de mañana.—Manuel

María Urcullo-Casimiro Olafeta—Mariano Guzmán—Juan de la Cruz Monje y Ortega.
(Continuara).
C. DE V.

EL GENERAL SEVER

Como una pública demostración del afecto que profesa a nuestro país el General Jacques Sever, nos ha insinuado publicar las siguientes líneas:

A mis amigos bolivianos

Terminado el tiempo de mi contrata con el Gobierno de Bolivia, debo regresar a Francia, al seno de mi hogar. Al dejar este suelo amigo, conservaré en lo más íntimo de mi ser el recuerdo del país al que acabo de consagrar cinco años de un trabajo asiduo, que me ha valido el honor de ser promovido al grado de General de División en su valeroso ejército, lo que considero como la mayor recompensa con que se podían premiar mis servicios.

El vínculo que me liga con Bolivia es indisoluble. Soy francés de sangre y de corazón, pero será siempre también el servidor fiel y abnegado de Bolivia. El señor General Fernán Prudencio, no se equivocaba sobre mis sentimientos, cuando al dirigirme en el "Centro Militar", en nombre del ejército, afectuosas y expresivas palabras de despedida, insistía en el título de General Boliviano.

Tal vez ha parecido extraño para algunos que hubiera prestado, en apariencia, tan poca atención a los artículos de prensa que se han publicado con referencia a mi persona. Los que me atacaban no han advertido que más arriba que yo, estaba el señor Presidente de la República, que me había confiado el puesto de Jefe del Estado Mayor General, en cuyo desempeño pude apreciar, mejor que nadie, mis conocimientos, mi labor y mi decidido interés, a tal punto que se dignó proponerme durante el último congreso, para el ascenso a la alta clase referida anteriormente, y que, por unanimidad, me fue concedida por el H. Senado Nacional, como premio a mis esfuerzos en bien del progreso y adelanto del ejército. Contestar a semejantes artículos tan injustos como apasionados hubiera sido desconocer la dignidad misma del Poder Ejecutivo. En las democracias todo hombre investido de un carácter público puede y debe ser discutido; su defensa está en sus actos, en su labor y en sus enseñanzas.

Tengo la conciencia de haber correspondido a la confianza del Supremo Gobierno, venciendo muchas veces, pero no siempre por desgracia, dificultades inherentes a todo cambio, a toda innovación, por más que se encuentre conforme con las tendencias de la evolución actual en el arte de la guerra. Por este motivo tengo el sentimiento de no dejar Bolivia desarrollada todo un plan concebido y meditado de organización del ejército, fruto de mis constantes estudios, y de una experiencia de más de treinta años conquistada en las campañas hechas al servicio de mi patria tanto en Europa como en África y Asia.

Reciban Uds., mis amigos bolivianos, un afectuoso adiós, y queden persuadidos todos, desde el más envejecido hasta el más humilde, que mi corazón latirá siempre al unísono con el de vosotros por la prosperidad y gloria de Bolivia.

General Sever.

Diez años de vida

(Para "El Comercio de Bolivia").

Vivir largo es prueba de buena organización y del empleo del método en el desarrollo y en la acción.

La prensa, que constituye uno de los más poderosos factores en el desenvolvimiento de las sociedades y de los pueblos, es indispensable que perdure, a trueque de todas las dificultades, para llenar los diversos objetos de su alta y educadora misión. La prensa, de vida raquítica e intermitente, no constituye verda-

dero órgano de la opinión pública, sino el reflejo impetuoso de algunas ideas y pasiones individuales. He ahí porqué el *diarismo*, con sus amplias informaciones del mundo entero y con sus apreciaciones a vuelo de pluma y de índole divergera, carece sobre los demás medios empleados para la manifestación gráfica del pensamiento.

La multiplicación de los órganos de prensa en una localidad, mejor dicho en un país, es también halagador signo de prosperidad y cultura.

Mañana, cuando todos los obreros en las horas del descanso, así como nuestros labriegos en el campo, en vez de volver su atención hacia el pasado de amargas decepciones, en vez de ahondar sus reflexiones en el miserable conjunto de la vida humana, en vez, en fin, de hacer más áspere la dura ley del trabajo, tengan en su poder las cuatro ó más páginas de un diario ó de un órgano de cualquiera otra forma de publicidad, entonces podremos manifestar, con justísimo orgullo patriótico, que hemos ganado la mitad del terreno en la lucha por la cultura.

El *periodista*, que es el apóstol de la buena doctrina y el más avanzado centinela de la evolución intelectual de un pueblo, causa, entre nosotros, como un meteoro luminoso, cuyas ráfagas y cuyos destellos, iluminan constantemente muchas oscuras facultades, avivando el dominio del espíritu sobre la vulgar satisfacción de los apetitos y de las tendencias puramente fisiológicas, que, hoy por hoy, manifiestan su desconsolador predominio.

El *periodista*, es una especie de planta exótica, constantemente amenazada por la destructora acción del cretinismo mundano. Hay quienes le llaman holgazán y asalariado, extrañando que no empleara el *pie* ó el *martillo* para introducir más violentamente las findeces del vicio en el cerebro, guarnecido por un férreo cráneo, que pertenece al común de mártires; ó quizás haciendo la muy cándida suposición de que el *escribiente* *cuatro cuartillas* es tan sencillo como "soplar y hacer botellas", y que no constituye elevada tarea, trabajo esforzado y reproductivo, que tiene muy justos títulos para exigir una compensación equivalente a la calidad y cantidad del desgaño. —Empero, esos epítetos ni siquiera empolvan la lucia y arrugada levita del escritor.

La justicia y el dominio paulatino de la cultura, han colocado ya al *periodista* en el lugar prominente que le corresponde; y de este homenaje al talento, al trabajo perseverante y patriótico y al lleno de una misión ingratita aunque grande, estamos seguros que el país no tendrá remordimientos en el porvenir, como aquellos que suelen producirse respecto de otros profesionales.

Los *periodistas* no sienten las satisfacciones del alimento ni la tranquilidad del descanso, porque cada minuto lo emplean en la evolución interna del pensamiento y en cada paso y acción reciben nuevas impresiones, comparan, deducen y... zig-zag al papel. Esta actividad de los *periodistas* de verdad, constituye su superioridad respecto de esos *intelectuales* que, avergonzándose de posar con sus olímpicas plantas esta tierra miserable do convive la humana estulticia, ruman en muchos años un "cantar de los cantares", ó un voluminoso conjunto de lamentaciones.

Trabajo sin tranquilidad, lucha sin tregua y labor perseverante y patriótica, constituye la característica de la prensa diaria y del modesto periodiquillo que vé la luz pública en el más humilde villorio del país.

Todo nuevo órgano de prensa es un soldado más en la interminable batalla del pensamiento y un elemento más de orientaciones en la actividad social, política y económica de un pueblo.

Así vino a la palestra "El Comercio de Bolivia" el día 4 de junio de 1898, con el modesto adjetivo de interdiario, pero lleno de fe en sus propósitos y lleno de esperanzas en el porvenir. Ese porvenir lo tiene conquistado hoy, pues

que el público le presta apoyo y lo recibe con cariño.

Muchos escollos se han opuesto en su camino independiente, siendo también muchas las dificultades que ha vencido. Hemos prestado nuestro débil concurso en sus columnas por más de cuatro años, departiendo en las horas de labor cotidiana con escritores de alta valía y con camaradas laboriosos, que hoy ocupan puestos distinguidos en el mundo social y político.

Le hemos visto también en la hora de prueba, cuando por razones de alta política, una ó más autoridades atentarán contra su independencia y contra su vida. ¿Por qué, pues, no recordarle con cariño?

Diez años de labor constante y próspera, es tiempo que constituye un triunfo para sus sostenedores.

Quiera el buen sino, que en su camino no encuentre escarpadas y tortuosas sendas, que no desvíen al objetivo principal del caminante.

La Paz, junio 4 de 1909.
Pío Cáceres Bilbao.

Millones de Señoras y Señoritas
aprecian la
Crema del Harem
Preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

DIA SOCIAL

Las fiestas de Sucre

Han concluido en la Capital Sucre los festejos organizados por las autoridades y el vecindario de esa localidad, en homenaje al centenario del 25 de Mayo de 1809.

Las noticias telegráficas que ha registrado nuestro diario, así como las extensas referencias de la prensa local, habrán demostrado a los lectores de "El Comercio de Bolivia", el entusiasmo con que se han realizado todos y cada uno de los puntos consignados en el programa que oportunamente fué conocido en esta ciudad.

La presencia del Excmo. Presidente de la República, en la Capital Sucre, así como el envío de delegaciones especiales para que concurren a esos festejos, en representación de todas las capitales de Departamento, han contribuido en grande escala a estrechar los sentimientos de confraternidad tan necesarios entre los hijos de una misma madre.

El baile que ofreció el día 6 del Excmo. Presidente de la República, en obsequio de la sociedad de Sucre, será un brillante epílogo de las fiestas del Centenario de Mayo.

El señor Cesar Elguera

Hoy parte con destino a la capital de Italia, el simpático encargado de Negocios del Perú, que durante dos años ha desempeñado la representación de su país ante nuestro Gobierno, captándose las simpatías y el afecto de la sociedad de La Paz.

El señor Elguera, que une a su claro talento y excepcional ilustración, una exquisita cultura, deja un vacío incalculable en el seno de sus numerosos amigos.

La precipitación con que resolvió su viaje, ha impedido que muchos caballeros de esta ciudad, se priven de hacerle una manifestación que debía llevarse a cabo el día de mañana.

Al desear feliz viaje al discreto diplomático, hacemos votos por que vuelva a esta tierra, donde tiene tan justas y tan merecidas simpatías.

La señora Enriqueta de Villazón

La esposa del presidente electo de la República, se dirigió de Oruro a la ciudad de Cochabamba.

Enfermos

El Inspector General del Ejército, General Clodomiro Montes, está ya con la salud completamente restablecida.

—Está enfermo de algún cutáneo el señor Rosendo Marañón B.

Viajeros

Se encuentra en esta ciudad el Subprefecto de la Provincia de Pataje, señor Daniel J. Aranda.

—Se ha ausentado de la ciudad el señor Evaristo Valle.

En honor de San Antonio

Con lleno completo, como diría un revistero teatral, se efectúa

en el templo de los hijos de Asís los solemnes cultos dedicados por esos religiosos en honor de Taumaturgo San Antonio de Padua, uno de los santos que ha obtenido ser el ídolo del bello sexo, merced a los innumerables favores que le merecen sus fervientes devotas.

El rezo de la Trecena se lleva a efecto con gran solemnidad asistiendo también a él, un buen número de hijos de Adán, solo que no sabemos si por devoción al Santo ó a las bellas hijas de Eva que allí concurren.

El día 13, fiesta de San Antonio, tendrá lugar una gran función religiosa a la que serán invitados varios caballeros de nuestra alta sociedad. Después de la misa, como de costumbre vendrá la mesa, que dicho sea en homenaje a los hermanos franciscanos, no dejará nada que desear.

SE OFRECE un precioso juego de muebles, para dormitorio, de madera de nogal, trabajado al estilo moderno y sólido; más un aparador muy elegante. Los que deseen cosa buena pueden ocurrir a la calle Indaburo Nos. 69 y 71 La Paz, mayo 18 de 1909 15 v 2599

¡IMPORTANTE—3 buenos cuadros de venta inmediata. Casa del General Sever. 4 v 2609

LETRAS HIPOTECARIAS
Se compra letras del 7 por ciento de las del Crédito Hipotecario de Bolivia, en la Lito grafía e Imprenta "La Universal", calle Illimani Nos. 17 a 25 10 v 2606

BENJAMIN H. GALLARDO
—ABOGADO—
Ha trasladado su estudio a la calle Comercio No. 11.
Correo No 165 Teléfono 202.
1 m. My 22

Cápsulas de Nervalina
quitan instantáneamente el Dolor de Cabeza

Polo y la Borda llos.

CUZCO—PERU

Casilla de correo No 11

Dirección telegráfica: Polo
Productos de cacao al por mayor, ofrecen atender cualquier pedido de este producto a precios sin competencia.
2 m A 22

Crédito Hipotecario de Bolivia

La siguiente circular se ha distribuido a los señores accionistas de esta institución:
La Paz, mayo 18 de 1909

Señor:
El creciente desarrollo de las operaciones del Crédito Hipotecario de Bolivia, que ha efectuado préstamos por cerca de seis millones de bolivianos, hace necesario dar cumplimiento al 2º inciso del artículo 5º del Decreto Ley de 22 de julio de 1869, que prescribe el mantenimiento de un capital de responsabilidad, igual a la vigésima parte de los préstamos existentes.

En tal virtud, el Consejo de Administración, que por el artículo 24 de los estatutos está facultado para "pedir las cuotas que juzgue convenientes" ha acordado en sesión de 8 de presente mes, por unanimidad de votos solicitar de los señores accionistas el aumento de capital, mediante una cuota de 10% sobre el valor nominal de las acciones.

Dicha cuota que representa la cantidad de Bs. 100 por cada acción, deberá ser pagada en la forma siguiente:

Bs 25 por acción al 15 de julio próximo.
Bs. 25 por acción al 15 de octubre próximo.

Bs. 25 por acción al 15 de enero de 1910.

Bs. 25 por acción al 15 de abril de 1910.

Los intereses y aumento de las comisiones que este nuevo capital aportado han de producir, pimirá distribuir a los señores accionistas dividendos que evidencien la buena inversión de las cuotas empizadas.

Lo que participo a usted para su conocimiento, suscribiéndome su muy atento y S. S.

ENRIQUE GARCIA P.
Administrador.

15 v 2602

José Gutiérrez Guerra

Dirección Telegráfica: "GUEGUERRA"—
62—68—CALLF CHIRINOS—
La Paz—(BOLIVIA)—CAMBIOS DEL DÍA.

s/s. Londres.....	90 d v d. 18 %
" París.....	" f. 1 05
" Hamburgo.....	" m. 1 58
" Madrid.....	" P. 2 08
" New York.....	" 270 %
Buenos Aires.....	" 125
" Lima.....	" 128 %
" Arequipa.....	" 128
" Molendo.....	" 128
" id.....	15 d v 127 %
" Santiago.....	a/v..... 63
" Valparaíso.....	" 63
" Antofagasta.....	" 63
" Iquique.....	" 63

Giros telegráficos convencionales

VALORES Compra Venta

Acs. Banco Nacional de Bolivia.....	—	160
" Banco Industrial.....	—	135
" Banco Agrícola.....	78	—
" Banco Bolivia y Londres.....	—	£ 11
" Crédito Hipotecario de Bolivia.....	—	280
" Ahorro del Hogar.....	—	—
" La Constructora.....	—	180
" Bolsa de Valores.....	—	400
" Em presa Monte Blanco.....	—	2
" Cia. Seguros Bolivia en liq.....	5	—
" L/s Crédito Hipotecario, Bolivia 10 %.....	98	102
" id 8 %.....	—	94
" id 7 %.....	—	85
Bonos del Estado.....	—	—
" Deuda Interina.....	—	—
" Compensación Militar.....	8	85
" Municipales. 10 %.....	—	—
Vales id.....	10	—

La Paz, mayo 28 de 1909.

LA PAZ

AMANAQUE

JUNIO

Viernes, 4.—S. Francisco.

Sábado, 5.—S. Bonifacio, ob.

Domingo, 6.—Trinidad, s.

Norberto, ob.

BOTICA DE TURNO

Para la 1ª. quincena la Botica Boliviana.

Asistencia pública

Tenemos a la vista algunos datos estadísticos del número de personas que han sido atendidas en las diversas secciones de la Asistencia Pública de La Paz, que sostenida por el Ayuntamiento ha comenzado a funcionar desde el pasado mes de Mayo.

Sin embargo de no estar todavía establecidos los diversos compartimientos, esa oficina ha atendido a 525 enfermos en el orden siguiente:

Sección de medicina... 127.
id " cirugía..... 117.
id " oculística..... 148.
id " niños..... 133.

Es muy posible que esta atención prestada a numerosas personas haya hecho disminuir el número de enfermos en los hospitales, donde existían varios individuos cuyas dolencias no requerían su permanencia allí.

El municipio en Guayaquil

Con motivo de un oficio dirigido por el señor Presidente de la Junta Municipal del vecino puerto de Guayaquil en el que se comunica al Concejo Departamental, no haberse podido for-

mar el Presupuesto para el año en curso a causa de la consiguiente falta a sesiones de los miembros de esa corporación, nos hemos dirigido a varios vecinos de esa localidad a efecto de tomar datos, y nos han trasmitido los siguientes:

"Pasados los primeros días de entusiasmo, los jóvenes municipales, en su totalidad, han olvidado sus deberes, creyendo tal vez ser un sueño la constitución de la Junta en este Puerto donde tanta necesidad hay de ella.

"Uno que otro se ha preocupado un poco de llenar en parte el compromiso contraído con los vecinos en momentos de la elección, entre estos se cuenta el señor Cariaga que fué reelecto en el pasado año.

"Como la Junta no tiene tampoco muchos fondos de que disponer, no se preocupa de hacer presupuesto, ni de procurar el incremento de sus rentas que no llegan a más de unos mil bolivianos.

"Ya que "El Comercio de Bolivia", (nos dicen al terminar la conferencia), se toma el patriótico empeño en pro de este puerto, le agradeceremos los vecinos, alienten un poco a nuestros decayidos ediles, fomentando en ellos el entusiasmo y patriotismo que se necesitan para llenar los pesados deberes de municipio".

Llamamos al patriotismo de los distinguidos caballeros que en Guayaquil forman la Junta Municipal, tan entusiastamente instalada el pasado año y creada en la Legislatura de 1907, a insistente empeño de ellos mismos, a fin de que cumpliendo con abnegación sus compromisos dejen un buen suceso.

Alumbrado público

Estando próxima la fecha que debe quedar definitiva el establecimiento del alumbrado eléctrico en todas las zonas de la población con lámparas de arco, las que tendrán un buen poder luminoso muy superior al contratado, el municipio señor Morris Inspector del ramo, ha presentado a la consideración de sus colegas un proyecto tendiente a aumentar con un fuerte número de focos el alumbrado público extendiendo su servicio hasta las zonas más apartadas de la población.

En conformidad a dicho proyecto, que ha sido aprobado, el número de focos de arco que debía ser de 264, se aumenta a 315 y los focos de incandescencia que están destinados para los edificios municipales y algunas calles cuya configuración no permite la colocación de lámparas de arco, a 400.

Todas estas luces están convenientemente distribuidas en toda la población y su instalación se efectuará para las próximas fiestas del Centenario, siendo muy posible que la populosa zona de San Pedro la tenga para fin del presente mes, en que festeja a su Patrono titular, pues así lo ha ofrecido el Gerente de la Empresa, señor Ferreccio.

La suma que deberá pagar el Ayuntamiento por este vasto y completo servicio de alumbrado, es de Bs. 4,850 desde el 1º de Enero de 1910 y de Bs. 3,500 en los meses del presente año en que ya se instale el servicio completo de alumbrado, por ser solo esa la suma presupuestada para 1909.

Tenemos seguridad que con esa cantidad de alumbrado La Paz será una de las ciudades mejor iluminadas, llenándose así un justo deseo de los habitantes de esta capital y prestandose también un buen contingente de seguridad contra los numerosos discípulos de Caco que son los infatigables huéspedes de las grandes poblaciones.

Concurso de tiro

De "El Industrial" de Oruro tomamos la siguiente nómina de los puntos obtenidos por los miembros del Club de tiro al blanco de esa localidad, al concurso provocado por igual institución de Sucre, entre todos los de la República para disputarse la gran medalla que ofrece:

CAMPIONES	PUNTOS
Arturo Méndez.....	16
Carlos Urquidí.....	23
Alberto Wunch.....	23
Enrique Bóme.....	19
Walter von Hoffe.....	16
Manrique Elías.....	18
Alfredo Pelaez.....	16
León M. Loza.....	19
Casiano Salazar.....	25
Jesús Soria.....	23
Augusto König.....	19

29.ª SESION ORDINARIA
DEL DÍA 7 DE MAYO DE 1909.

Presidencia del H. señor
Andrés S. Muñoz.

Con la concurrencia de los señores municipales: Astrafán, Flores Quintela, Gutiérrez Guerra, Morales, Morris, Ormaichea, Salinas, Villegas y García, Secretario; se instaló la sesión á horas 4 y 45 p.m.; habiendo solicitado licencia el H. Ascarrrunz y dejado de asistir el H. Murillo.

ACTA.—Fue aprobada la del 29 de abril último.

CORRESPONDENCIA.

Se dió lectura á los siguientes oficios:

De la Fiscalía del Distrito, manifestando que, de su parte, no habrá inconveniente alguno para que los presos de la Cárcel, en número suficiente, salgan al trabajo de la Plaza España.—Al archivo.

Del Administrador de la Aduana Nacional de Guayaquil, comunicando que dará estricto cumplimiento á la disposición del H. Concejo Municipal, remitiendo, desde el día 1.º de agosto próximo, directamente, al Banco de Bolivia y Londres, en pago de su préstamo de Bs. 60,000 al Ayuntamiento, el producto de todos los ingresos por impuestos municipales.—Al archivo, previa transcripción al indicado Banco.

Del Ministerio de Colonización y Agricultura, trascribiendo el oficio del encargado de dirigir la Exposición-Feria de Julio próximo, doctor Torreggiani, que contiene el presupuesto para el pago de las medallas, que se han de otorgar como premios en el certamen de la industria; debiendo el H. Ayuntamiento erogar la suma de Bs. 1,200 ó sea la mitad del importe total de ellas, y la otra mitad el Ministerio de su cargo.—Sometido á la consideración del Concejo, se acordó entregar de inmediato dicha suma de Bs. 1,200 al señor Torreggiani, para que haga el pedido con toda oportunidad, aceptándose así el pago que corresponde al H. Concejo; y siendo el siguiente el presupuesto de ese pedido:

40 medallas de oro para el 1.º premio, á pesos nacionales argentinos 36..... \$ 1,440
80 de plata para el 2.º premio, á \$ id id 1.40..... " 112
400 de cobre para el 3.º premio, á 0.12 id id..... " 48
5 especiales de oro, á 55 id id..... " 275
10 de plata para distintivo de los auxi-

son y Bottiger, á nombre de sus representantes, sobre el registro y concesión de uso exclusivo de la marca de fábrica consistente en una "forma redonda con una cabeza de chivato al centro". Informe el Notario.

En el id seguido por Harrison y Bottiger en representación de J. & Coats, sobre el registro y concesión de uso exclusivo de la marca de fábrica "J" arriba y abajo "P. C.". Informe el Notario.

En el id seguido por E. & W. Hardt, en representación de A. Dupuy & Cia., sobre el registro y concesión de la marca de fábrica "A. Dupuy & Ca. Cognac". Informe el Notario.

En el id seguido por E. & W. Hardt, sobre el registro y concesión del uso exclusivo de la marca de fábrica "Un Águila Coronado". Informe el Notario.

En el id seguido por Harrison y Bottiger, en representación de M. Adrián Ward, sobre el registro y concesión de uso exclusivo de la marca de fábrica "Italia Puro de Cinto y Matogrosso". Informe el Notario.

En el id seguido por Asthenio Mantilla, sobre la adjudicación de terrenos baldíos en el cantón Camata de la provincia de Manabí con la denominación de "Villa María". Se acepta la anterior solicitud ordenándose la publicación respectiva en el "Boletín Departamental".

En el id seguido por Manuel Marea, sobre amparo de posesión, y protección de su persona y bienes. Pase al señor Subprefecto de la provincia de Inquisivi á efecto de que proceda á las notificaciones que se disponen.

En el id seguido por Exalta-tor Torres, sobre abusos de autoridad. Informe el señor Intendente de la Policía de Seguridad.

En el id seguido por Filiber Machicao en representación de Custodio Machicao, sobre cancelación de cargos. Práctique, se el informe y liquidación que se solicitan.

Testimonio.—1.

Solicitudes.—Se despacharon las siguientes: Manuel Quispe y Tomás Rodríguez.

Oficios varios 15.

MUNICIPAL
Catastro Urbano de La Paz

EDICTO

(La primera publicación se hizo el día 1.º de junio.)

El doctor Mariano Estrada, Juez Rectificador del Catastro Urbano de la ciudad, etc.

Por el presente cita llama, y emplaza á los propietarios de todos los fundos urbanos situados en la "Plaza Murillos", "Plaza Alonso de Mendoza", "Plaza San Francisco", "Plaza San Pedro", "Plaza Venezuela", "Plaza de la Ley", "Plaza Teatros", "Plaza Alexander", "Parque General Pando", "Parque Riosifio", "Calle 2.º Crucero", "Calle Catacora",

para el Concejo Municipal de La Paz una en este día homenaje á los demás de la pública, reconociendo el esfuerzo y patriotismo del mandatario que supo vencer las dificultades que se opusieron al del primer ferrocarril de cruzó las áridas estepas para traernos el progreso y el vigor á nuestras nacientes industrias.

Honra y prez á la memoria del doctor Aniceto Arce."

Diez años de vida

Hoy ingresa "El Comercio" al undécimo año de existencia, época á la que ha llegado debido á la simpatía favorable acogida que benévolamente ha recibido tanto el público paceño, cuanto de los numerosos suscriptores del interior y exterior de la República, para los que, su redactor así solo tiene palabras de gratitud.

Es por demás conocida la gran tarea del periodista, mucho más si esta se desenvuelve en una atmósfera de completa imparcialidad, cual es la de la "Crónica", destinada únicamente á dar á conocer al público los sucesos diarios de las distintas ocurrencias de la localidad, sean estas políticas, judiciales sociales y en todas las ocasiones hasta participares, impuestas por la fuerza de los acontecimientos.

Las enemistades contra que tenemos la tarea de informar al público de tales acontecimientos se presentan á medida, pero caminamos tranquilos y serenos en el cumplimiento de nuestro deber que voluntariamente lo hemos aceptado, tal vez sin competencia pero con entusiasmo.

Al ingresar nuestro diario á una época respetable de existencia, contamos también con que en el trabajamos con la mitad de su vida en berle consagrado nuestros servicios, tiempo durante el cual solo tenemos motivos de agradecimiento para todos los que nos ayudan tanto administrativos como comerciales, como para la sociedad en general, por la deferencia especial que les hemos merecido.

Nuestro personal

Cumplimos un grato deber al consignar los nombres personales de "El Comercio de Bolivia" en el undécimo aniversario de su fundación, viéndolo no tener nóminas completas de los anteriores señores que en todas las secciones han prestado sus servicios en nuestras oficinas, razón la cual nos vemos privados de hacer esa publicación.

PROPIETARIOS

Señores: doctor Macario Prentilla y Abigail Sanjinés.

SECCIÓN DE REDACCIÓN

Director y Redactor en jefe: doctor Agustín Iturriza, representado por el distinguido escritor doctor José Martínez.

Miembros de la Redacción: señores Carlos de Villegas y Celso Céspedes R.

Corrector de pruebas, señor Humberto Beltrán.

SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Administrador General, don Néstor Palazuelos.

Regente, señor Hipólito derón.

Auxiliares, señores Elifartán y Luis Castillo.

SECCIÓN GRÁFICA

Señores: Mariano González Benjamín Castillo, Néstor vares, Eusebio Sevilla, José vollo, José Birbuet, Edna Montalvo, Alberto de la R. Eduardo Castillo, Moisés

den á la compra de ser la ciudad del Illimani la que tuvo la iniciativa de la Independencia del Continente Sudamericano, con la revolución del 16 de julio de 1809 constituyendo por su calidad, testimonios irrecusables de esa gran verdad histórica.

Alcantarillado

La Bolivian Rubber, contratista del servicio de alcantarilla y tranvías eléctricos en esta localidad, ha remitido al Ayuntamiento en virtud de la cláusula I del contrato demarcado de 1908, un estudio completo del alcantarillado de la ciudad, trabajo que se ha efectuado gratuitamente para el Tesoro de la comuna.

Dicho estudio está comprendido en varios Planos que han sido trabajados junto con el Informe preliminar que los acompaña, por el Ingeniero señor Eduardo Henrí, cuyo completo conocimiento de la ciudad á sus condiciones especiales, así como su reputación profesional, son garantía de acierto en el importante trabajo que The Bolivian Rubber le ha encomendado.

Los documentos á que nos referimos son los siguientes:

Un Plano de la ciudad de La Paz, con la línea de perfil arbitrario.—Un Plano de perfil acotado de esta misma línea.—Un Plano de perfil en detalle de cada una de las calles de la ciudad.—Un plano contenido diversos perfiles, secciones y Planos de alcantarillado y accesorios.—Diez cuadros, dos para cada una de las cinco primeras redes de la ciudad, con explicaciones y detalles del alcantarillado, y algunos trabajos suplementarios de cada red.

En el memorial, al que hemos oído dar lectura, se calcula el costo aproximado del alcantarillado de La Paz, en más de cuatro millones de bolivianos; pues está presupuesto en Bs. 132, cada metro lineal de esa obra de gran aliento, cuya efectividad no podrá hacerse tan pronto como sería de desear.

Conferencia pedagógica

Ayer en la tarde hubo una brillante conferencia pedagógica en el salón de Instrucción Municipal, la señorita Ángela Sologuren, directora de la Escuela Municipal No. 2 de Niñas.

La actuación de la señorita Sologuren fué muy aplaudida por los señores profesores que concurrieron á escuchar dicha conferencia.

El eclipse y los indígenas

Cuando la faz de la luna se oscurece, al momento estallan llantos infantiles cuyos rostros compungidos son alumbrados por las fogatas que en los cerros encienden los fanáticos indios.

Anoche, el eclipse total de la luna amedrentó tanto á los indios que para aplacar el fenómeno, según ellos funesto, lanzaron al aire las notas plañideras de sus pitututs.

Corridos en la calle

Con más piernitas que un coador de "La Confianza" pulso éstas en polvorosa en la noche de ayer un toro colorado, cuyos cuernos desalojaron á los transeúntes de más de una calle, habiendo sido rejonado: por los guardianes que le cortaron sus cornúpetas intencionalmente.

Arce, y el H. Concejo Municipal de La Paz una en este día homenaje á los demás de la pública, reconociendo el esfuerzo y patriotismo del mandatario que supo vencer las dificultades que se opusieron al del primer ferrocarril de cruzó las áridas estepas para traernos el progreso y el vigor á nuestras nacientes industrias.

Honra y prez á la memoria del doctor Aniceto Arce."

Diez años de vida

Hoy ingresa "El Comercio" al undécimo año de existencia, época á la que ha llegado debido á la simpatía favorable acogida que benévolamente ha recibido tanto el público paceño, cuanto de los numerosos suscriptores del interior y exterior de la República, para los que, su redactor así solo tiene palabras de gratitud.

Es por demás conocida la gran tarea del periodista, mucho más si esta se desenvuelve en una atmósfera de completa imparcialidad, cual es la de la "Crónica", destinada únicamente á dar á conocer al público los sucesos diarios de las distintas ocurrencias de la localidad, sean estas políticas, judiciales sociales y en todas las ocasiones hasta participares, impuestas por la fuerza de los acontecimientos.

Las enemistades contra que tenemos la tarea de informar al público de tales acontecimientos se presentan á medida, pero caminamos tranquilos y serenos en el cumplimiento de nuestro deber que voluntariamente lo hemos aceptado, tal vez sin competencia pero con entusiasmo.

Al ingresar nuestro diario á una época respetable de existencia, contamos también con que en el trabajamos con la mitad de su vida en berle consagrado nuestros servicios, tiempo durante el cual solo tenemos motivos de agradecimiento para todos los que nos ayudan tanto administrativos como comerciales, como para la sociedad en general, por la deferencia especial que les hemos merecido.

Nuestro personal

Cumplimos un grato deber al consignar los nombres personales de "El Comercio de Bolivia" en el undécimo aniversario de su fundación, viéndolo no tener nóminas completas de los anteriores señores que en todas las secciones han prestado sus servicios en nuestras oficinas, razón la cual nos vemos privados de hacer esa publicación.

PROPIETARIOS

Señores: doctor Macario Prentilla y Abigail Sanjinés.

SECCIÓN DE REDACCIÓN

Director y Redactor en jefe: doctor Agustín Iturriza, representado por el distinguido escritor doctor José Martínez.

Miembros de la Redacción: señores Carlos de Villegas y Celso Céspedes R.

Corrector de pruebas, señor Humberto Beltrán.

SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Administrador General, don Néstor Palazuelos.

Regente, señor Hipólito derón.

Auxiliares, señores Elifartán y Luis Castillo.

SECCIÓN GRÁFICA

Señores: Mariano González Benjamín Castillo, Néstor vares, Eusebio Sevilla, José vollo, José Birbuet, Edna Montalvo, Alberto de la R. Eduardo Castillo, Moisés

Fabio Espejo..... 230
Lo que da un total de 240 puntos, ó un término medio de 20 puntos por tirador, sobre un máximo posible de 25 puntos. El Club de Sucre había obtenido 218 puntos; el único Club de tener por ahora, es el de La Paz".

Como se han informado nuestros lectores los puntos obtenidos por el Franco—Paceño llegaron á 222; de suerte que la fecha tiene el primer triunfo anual el Club de Oruro.

Para el otro centenario

Todos los estantes y habitantes de la ciudad, se están preocupando de pintar sus casas y de contribuir al ornato de la población, para celebrar el 16 de Julio venidero, primer centenario de la Revolución de la Independencia.

Solo hay un propietario, que no pinta el frontis de su casa, por la razón muy sencilla de que su casa no tiene frontis.

Nos referimos al dueño de un rancho, cenital ó no sabemos que otro nombre análogo darle, existente en la calle Sucre, frente al elegante edificio de los teléfonos. Ese señor por privilegio especial que nadie le ha concedido, tiene su casa (?) deruida hace unos diez y allí se crían chanchitos, borricos, gallos, corderos y otros animaluchos, proporcionando á los riandantes un precioso espectáculo y regalando los olores de los que por allí pasan con olores que no se registran en los catálogos de Pincend ni de Roger Gallet.

Se dice que el señor Morris Inspector de Policía ha mandado decir al propietario que, por lo menos, levante la pared, y el señor dueño del sitio le ha contestado que lo hará con muchísimo gusto, pero soloamente..... para el otro centenario.

Limosnero del otro mundo

Mientras que en La Paz estamos acudiendo á loterías, Kermeses, préstamos, emisión de vales y otros medios, para procurarnos fondos para atender á las necesidades del país, he aquí que nos mandan de Siria unos barbados misioneros encargados de pedir también fondos para fundar escuelas en Galilea, á fin de dar educación cristiana á chiquelos nacidos junto al lago Genezaret.

Probablemente, esos señores del "país del Evangelio" no saben que aquí necesitamos tanto á más que ellos que se funden escuelas en Bolivia, para lo que, desgraciadamente, no tenemos bastantes recursos y deben ignorar, sobre todo, que la crisis que nos aflige no permite mandar dineros á la casa agena, cuando no los tenemos para la propia.

Probablemente por estas razones no ha concedido la Municipalidad el permiso que solicitó el sacerdote de la Tierra Santa, quien conforme á una ley de enero de 1900 dictada por la Concepción, no tiene derecho á pedir esas limosnas, ni sería cuerdo dadas, si no se llenan las disposiciones legales.

Y no debe olvidarse que en otro tiempo un sacerdote de igual procedencia, tuvo la mala suerte de perder todo el dinero que recogió para obras de grande aliento en Palestina, por que al echar unos dados malditos, salieron ases en lugar de quinas.

En honor de Arce

Publicamos á continuación el discurso del señor Luis P. Ampuero que en representación del H. Concejo Municipal de La Paz, pronunció en la inau-

Arce, y el H. Concejo Municipal de La Paz una en este día homenaje á los demás de la pública, reconociendo el esfuerzo y patriotismo del mandatario que supo vencer las dificultades que se opusieron al del primer ferrocarril de cruzó las áridas estepas para traernos el progreso y el vigor á nuestras nacientes industrias.

Honra y prez á la memoria del doctor Aniceto Arce."

Diez años de vida

Hoy ingresa "El Comercio" al undécimo año de existencia, época á la que ha llegado debido á la simpatía favorable acogida que benévolamente ha recibido tanto el público paceño, cuanto de los numerosos suscriptores del interior y exterior de la República, para los que, su redactor así solo tiene palabras de gratitud.

Es por demás conocida la gran tarea del periodista, mucho más si esta se desenvuelve en una atmósfera de completa imparcialidad, cual es la de la "Crónica", destinada únicamente á dar á conocer al público los sucesos diarios de las distintas ocurrencias de la localidad, sean estas políticas, judiciales sociales y en todas las ocasiones hasta participares, impuestas por la fuerza de los acontecimientos.

Las enemistades contra que tenemos la tarea de informar al público de tales acontecimientos se presentan á medida, pero caminamos tranquilos y serenos en el cumplimiento de nuestro deber que voluntariamente lo hemos aceptado, tal vez sin competencia pero con entusiasmo.

Al ingresar nuestro diario á una época respetable de existencia, contamos también con que en el trabajamos con la mitad de su vida en berle consagrado nuestros servicios, tiempo durante el cual solo tenemos motivos de agradecimiento para todos los que nos ayudan tanto administrativos como comerciales, como para la sociedad en general, por la deferencia especial que les hemos merecido.

Nuestro personal

Cumplimos un grato deber al consignar los nombres personales de "El Comercio de Bolivia" en el undécimo aniversario de su fundación, viéndolo no tener nóminas completas de los anteriores señores que en todas las secciones han prestado sus servicios en nuestras oficinas, razón la cual nos vemos privados de hacer esa publicación.

PROPIETARIOS

Señores: doctor Macario Prentilla y Abigail Sanjinés.

SECCIÓN DE REDACCIÓN

Director y Redactor en jefe: doctor Agustín Iturriza, representado por el distinguido escritor doctor José Martínez.

Miembros de la Redacción: señores Carlos de Villegas y Celso Céspedes R.

Corrector de pruebas, señor Humberto Beltrán.

SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Administrador General, don Néstor Palazuelos.

Regente, señor Hipólito derón.

Auxiliares, señores Elifartán y Luis Castillo.

SECCIÓN GRÁFICA

Señores: Mariano González Benjamín Castillo, Néstor vares, Eusebio Sevilla, José vollo, José Birbuet, Edna Montalvo, Alberto de la R. Eduardo Castillo, Moisés

liars de policía veterinaria, á 6 id id. * 60
Total..... \$ 1.935

que, al cambio de Bs. 1.24, corresponden á Bs. 2.400.

De la Dirección General de Sanidad Pública, indicando varias medidas profilácticas para poder impedir el desarrollo de la fiebre tifoidea, viruela, etc., que, con carácter epidémico, se van presentando en la localidad.—Pase en informe á la Inspección de Policía é Higiene, oyendo al Director técnico de la Oficina de Higiene Municipal.

De las Juntas Municipales de Coroico, y Peluchuco, elevando los balances parciales de febrero y marzo, respectivamente, correspondientes al movimiento económico de sus Tesorerías.—Pasen en revisión á la oficina correspondiente.

De la igual de Irupana, solicitando una Ley Financiera de la República, de la presente gestión, para conocer las subvenciones que reconoce en favor de esa H. Junta Municipal.—Habiéndose solicitado del Ministerio de Hacienda, contestase en ese sentido.

De la igual de Coripata, remitiendo un giro por Bs. 200, con destino á realizar una manifestación en los Centenarios del 25 de Mayo y del 16 de Julio próximos, con motivo de la iniciativa del H. Concejo Municipal de Cochabamba.—Acétese recibo, agradeciéndose.

De los señores Octavio Ribera, de Potosí; Eloy del Castillo, de Puerto Acosta; Ceferino Pabón, de Irupana y Serapio Navajas, de Chulumani; acusando recibo de las libretas de los boletos de la Lotería Patriótica de Beneficencia, que se les envió, para su venta en dichas poblaciones.—Al archivo especial.

Del Intendente Municipal, dando cuenta de la comisión que desempeñó en las haciendas municipales Pachani-Molino, Mohomó y Santa Rosa.—Pase en estudio al Inspector de Policía.

De dos telegramas de Buenos Aires: uno, del Encargado de Negocios de Bolivia en la República Argentina, señor Juan María Zalles, y otro, de Antonio Fernández, contratista de la Compañía de Operación, anunciando, el primero, el próximo despacho de la placa conmemorativa con destino á Sucre; y el segundo, la próxima salida de la Compañía de Opera, que ha organizado, con rumbo á esta ciudad.—Al archivo.

RESOLUCIONES.

Obolros para los Centenarios.—Leída la representación del Administrador del Tesoro, respecto á la manera de dar ingreso y aplicación á la suma de 450 Bs. provenientes de las suscripciones remitidas por las siguientes Juntas Municipales: Bs. 50 la de Sorata, Bs. 200 la de Coripata y Bs. 200 la de Pucaráni, para contribuir á los Centenarios del 25 de Mayo y del 16 de Julio próximos, con motivo de la iniciativa del H. Concejo Municipal de Cochabamba; se resolvió, darse ingreso en los libros del Tesoro, en el ítem de imprevisos, á la suma de Bs. 250, aplicables á la partida correspondiente á las erogaciones para la placa conmemorativa destinada al pueblo de Sucre, una vez que ya se ha acordado que ésta será la forma con que contribuirá el Departamento de La Paz á la celebración del Centenario del 25 de Mayo de 1809; asimismo, á la suma de 200 Bs., aplicables á las erogaciones que demande la erección del Monumento á Murillo; todo en armonía con las indicaciones hechas por las Juntas remisoras.

Expropiaciones de terrenos en el barrio de la Recoleta.—Dispensados los trámites reglamentarios, se aprobó en sus tres sesiones, el siguiente proyecto de Ordenanza, para la expropiación de los terrenos necesarios al ensanche del callejón que existe entre el río Choqueyapu, frente á la Estación de Challapampa, y la calle de la Recoleta, junto á la Cervecería Boliviana Nacional:

El H. Concejo Municipal del Departamento.

Considerando:

Que actualmente se lleva á cabo el trabajo del Puente que debe unir la Estación de Challapampa con la parte superior del barrio de la Recoleta, hacia el callejón que existe junto á la Cervecería Boliviana Nacional;

Que la referida vía, que dá acceso y comunicación entre dos regiones importantes de la ciudad, será beneficiosa al tráfico público;

Que para la complementación de la expresada obra, es necesario ensanchar el indicado callejón, dándole la amplitud de una calle regular;

Resuelve:

Artículo 1º.—Se declara de necesidad y utilidad pública la expropiación del terreno indispensable para el ensanche del callejón que existe entre el río Choqueyapu, frente á la Estación de Challapampa, y la calle de la Recoleta, lugar donde al presente se co'oca un Puente metálico.

Art. 2º.—El Ingeniero Municipal procederá de inmediato á la medición y levantamiento del plano correspondiente, para la tramitación del juicio administrativo, con sujeción al Supremo Decreto Reglamentario de 4 de abril de 1879.—Sala de sesiones, etc.

Pago de haberes.—De acuerdo con el informe verbal de la Inspección de Obras Públicas, se acordó el pago de Bs. 70, por el haber correspondiente al ex-cobrador de la oficina de Obras Públicas, Federico Balleivián, perteneciente al mes de abril último, con imputación al cap. 1º § 2º, ítem 6º del Presupuesto general vigente.

«La Constructora».—Leído el oficio del Director Gerente de la Sociedad anónima «La Constructora», relativo á la terminación de la obra de la alcantarilla en el Parque General Pando, pidiendo el pago de la cantidad de 40,000 Bs. en Vales Municipales, á cuenta de su importe total, y dando explicaciones en cuanto al costo á que ha ascendido la referida obra y á las buenas condiciones que reúne.—Se resolvió: ordenarse el pago de los indicados 40,000 Bs., á cuenta, en Vales de Crédito Municipal, una vez que lo solicitado está ajustado al contrato de su referencia; y en cuanto al terraplén del Parque, se acordó hacerlo mediante administración, obligando á desmontar y rellenar la quebrada de dicho lugar á los propietarios que habían allí, acumulado tierra y que dejen la pileta en buen estado; pudiendo, en consecuencia, presentar «La Constructora» su liquidación final al 30 de abril próximo pasado, y hacer la entrega, en debida forma, de la obra del alcantarillado, que corrió á su cargo.

Parque General Pando.—En seguida, se resolvió que, por Presidencia, se pase un oficio al señor Néstor P. Velasco, ex-Inspector de Obras Públicas, para que se sirva informar respecto á los propietarios á quienes hubiese autorizado para que depositen tierra y escombros en el Parque General Pando, y las condiciones de dicha autorización, así como de los que sin la expresada autorización lo hubieran hecho, á efecto de compelerlos á que manden rellenar la quebrada de dicho lugar, desmontando la tierra acumulada por ellos.—Igual informe deberán prestar el Ingeniero municipal y el Administrador de Obras Públicas.

El H. concejal señor Atristain, pidió que, por Secretaría, se le pase una copia legalizada del último informe producido por el Ingeniero municipal, sobre la obra de la alcantarilla de dicho parque.

Notificación por obra nueva á Manuel Medina L.—A moción del H. concejal señor Atristain, se acordó notificar al señor Manuel Medina L., para que en el término del tercio día, presente en la Secretaría del Concejo, la autorización que tenga para el trabajo de su propiedad en la calle Mercado, y ocupación del sitio

del solar que existe hacia el Lazareto; asimismo, que por la Policía Urbana se investigue acerca de las tres servidumbres de vista abiertas sobre dicho solar de propiedad municipal, á efecto de resguardar los intereses municipales y hacer recaer las responsabilidades á que hubiere lugar.

Pago de indemnización.—Habiéndose retirado, previamente, de la sala, el H. concejal José A. Morales, para tratarse de un asunto que tiene atinencia con su persona; leído el informe verbal de la Inspección de Obras Públicas, y estando entregada al tráfico público la nueva calle que comunica los barrios de San Pedro y la Locería, desde junio de 1906, mediante expropiación otorgada por causa de necesidad y utilidad pública; aprobada la medición y tasación practicadas por el Ingeniero Municipal; se resolvió pagar al señor José Agustín Morales, esposo de la señora Adela Gutiérrez de Morales, la suma de 3,624 Bs., por indemnización de 677 metros, 40 centímetros cuadrados de terreno, que se le han tomado de su propiedad situada en la segunda cuadra de la calle Tuichi de la Nueva Paz; debiendo compensarse el resto de 315 metros cuadrados, con el callejón situado en la parte superior de dicha propiedad y que es de pertenencia municipal.—La cancelación se hará en Vales de Crédito Municipal.

Después de lo cual, se levantó la sesión á horas 7 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario, que certifica:

ANDRÉS S. MUÑOZ.

Enrique García P.,
Secretario.

Aprobada en la sesión del 18 de mayo de 1909.

Es conforme—

El Oficial Mayor—
Hiram Loayza.

Motor Otto de 25 Caballos

Se ofrece un motor Otto de 25 caballos, en perfecto estado, para uso de imprenta, en la casa de la imprenta de la calle de Bolivia, donde está actualmente en servicio.

SE ALQUILAN

Los grandes almacenes que ocupaban el Estanco de Alcohóles y los señores R. Valenzuela y Cia., en la casa del señor Macario Píñola

Teatro Nos. 23, 25 y 27—

Para tratar verse con el propietario que vive en la misma casa.

La Paz 1º de abril de 1909.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

VICTORM. CUBA, MECANICO
Compono toda clase de máquinas de coser, máquinas de escribir, Lámparas de Gasolina, Fonógrafos, Cocinas de Kerosena, Cajas de música, Lámparas de aceite y todo lo que se relacione en mecánica.
Calle Loayza N° 53. 1909.
La Paz, mayo 18 de 1 m. My. 19

Los grandes almacenes que ocupaban el Estanco de Alcohóles y los señores R. Valenzuela y Cia., en la casa del señor Macario Píñola

Teatro Nos. 23, 25 y 27—

Para tratar verse con el propietario que vive en la misma casa.

La Paz 1º de abril de 1909.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

1 m.

FABRICA de Aguas Gaseosas
Lévy y Massé
A la entrada del Malecón de Challapampa
OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes
DE
Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado. £ 1.000,000

Capital pagado..... " 80,000

HASTA NUEVO VISO REGIRA L SIGUIENTE

TARIFA DE INTERESES:

SOBRE DEPÓSITOS A BORDA:

En cuenta corriente y á la vista..... 3 % anual
A tres meses..... 4 " id
A seis meses..... 5 " id
A nueve meses..... 5 " id
A doce meses..... 6 " id

SOBRE CRÉDITOS COBRA:

Avances en cuenta corriente..... 10 % anual
Descuentos de Letras y otras obligaciones..... 9 " id
Préstamos..... 11 " id
Id con pacto de retroventa..... 9 " id

COMISIONES:

Sobre cobranzas y remisión de fondos..... 1/2 % id
Sobre depósitos en custodia..... 1/2 % Semestral
Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos á los interesados 1 " id

La Paz, febrero 3 de 1909

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desaparecer. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, gases de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfiquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folio á quien lo pide.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de diez ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO

A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folio á quien lo pide.

INTESTINOS

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSION

Prepararse un "ataut", instantáneamente, una excelente Agua mineral, alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT

(ESTADO)

en base de sales VICHY-ETAT - 60835 - y a parte un vaso de agua

No se venden más que en frascos

de 100 comprimidos que llevan la marca VICHY-ETAT.

Prepararse un "ataut", instantáneamente, una excelente Agua mineral, alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT

(ESTADO)

en base de sales VICHY-ETAT - 60835 - y a parte un vaso de agua

No se venden más que en frascos

de 100 comprimidos que llevan la marca VICHY-ETAT.

Prepararse un "ataut", instantáneamente, una excelente Agua mineral, alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT

(ESTADO)

en base de sales VICHY-ETAT - 60835 - y a parte un vaso de agua

No se venden más que en frascos

de 100 comprimidos que llevan la marca VICHY-ETAT.

Prepararse un "ataut", instantáneamente, una excelente Agua mineral, alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT

(ESTADO)

en base de sales VICHY-ETAT - 60835 - y a parte un vaso de agua

No se venden más que en frascos

CASA EGROT

PARIS

NOTES DESTILLACION

Sistema

privilegiado

Instalación completa de DESTILLATORIOS

FABRICAS DE RON, LIQORES Y CONSERVAS.

AVISO GRATUITO DE LOS CAVILLOS

Exposición París 1900 - 3 Grandes Premios

PARIS

NOTES DESTILLACION

Sistema

privilegiado

Instalación completa de DESTILLATORIOS

FABRICAS DE RON, LIQORES Y CONSERVAS.

AVISO GRATUITO DE LOS CAVILLOS

Exposición París 1900 - 3 Grandes Premios

PARIS

NOTES DESTILLACION

Sistema

privilegiado

Instalación completa de DESTILLATORIOS

FABRICAS DE RON, LIQORES Y CONSERVAS.

AVISO GRATUITO DE LOS CAVILLOS

ESTOMAGO
Un remedio maravilloso llamado SALVADOR por los que han sufrido de

es la ROYERINE DUPUY FÉLIX de tener

¿ Sufre V. del Estómago ?

¿ No tiene V. apetito ? ¿ Digiere con dificultad ? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agua de boca ? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ? ¿ Se altera V. con ligereza, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V. ? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ de CARLOS (Stomalix) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folio á quien lo pide.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

* Londres, La Paz, París *

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th. Edition---Lieber's Code---A. Z. Francais

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

Empresa de Tranvías

REPRESENTANTES de las casas: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima
Material para instalaciones eléctricas,

—y de la casa Guillet & Fils de Auxerre—

Máquinas para trabajar la madera

La Paz, calle Sucre Nos. 52 al 26.

Tos, Catarro, Bronquitis
PASTA Y JARABE DE NAFÉ
DELANORENIER
75 años de buen éxito

NUEVOS ALAMBQUES
HALLISTIA, RECTIFICAR
RON, AGUARDIENTES,
ALCOHOL, etc.
DEROT FILS AINÉ
75, rue de Valenciennes, 75
PARIS
GUÍA PRÁCTICA DEL MUNDICHO DE AGUARDIENTES
FRANCIA, ITALIA, SUISZA, AUSTRIA, HUNGRÍA, RUSIA, ITALIA, SUISZA, AUSTRIA, HUNGRÍA, RUSIA

GRANULADO

GRAGEAS

OVO
LECITHINE
BILLON

MEDICACIÓN FOSFÓREA

que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos
hechos por las celebridades médicas francesas y en los
hospitales de París contra las Enfermedades siguientes:

NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO,
CONVALESCENCIA,
RAQUITISMO, ESCRÓFULAS,
DETENCIÓN DE CRECIMIENTO,
CLORO-ANEMIA,
FOSFATURIA, DIABETES, ETC.

Établissements POULENG FRÈRES,
82, rue Vieille-du-Temple, 82
PARIS

ACEITE HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (trans Triquinato).
Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.
Único Fabricante: HOGG & Co, 13, Rue Paul Baudry, París, y en todas las Farmacias.

NUEVA MEDICACIÓN DEL
ESTREÑIMIENTO

y de todas las Enfermedades que resultan de este:
INAPETENCIA, JAQUECA, VÁRIDOS, EMBARAZOS gástricos e intestinales,
DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECIONES del HIGADO, etc.

Por las
PILDORAS de APHODINE DAVID
purgante a base de Bourdaine (frangula) no drástico, no teniendo
los inconvenientes de los purgantes salinos, acibar, escamónas,
jalapa, colocintida, sene, etc. con cuyo uso el estreñimiento no
tarda en hacerse más perenne.

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede
prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezca
normalmente las funciones.

D. C. DAVID RABOT, F. de 1^{re} Cl., Ex Int. de los Hosp. de París, en COURBOVOIE, cerca de PARIS.

Depositos en La Paz: E. SAGARNAGA y C^o y en todas las Farmacias

Racahout de los Arabes

DELANGRENIER

O mejor Alimento
para los Niños

los anémicos, los convalecientes, los ancianos,
y todos los que tienen necesidad de fortificantes.
49, Rue des Saints-Pères, PARIS, y Farmacias

SENOS
Desarrollados, Resistentes,
con Píiles Originales



Las PASTILLAS
DE
STOVAINE
BILLON

con el Medicamento Específico
de las AFECCIONES de la

BOCA
GARGANTA
LARINGE

(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS,
DOLORS DE GARGANTA, ANGINAS,
AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS,
ULCERACIONES Y LARINGITIS TUBERCU-
LOSA, TOS, cualquiera que sea su na-
turalidad.

Cosquillo y picazón de garganta en
todos los que abusan de sus cuerdas
vocales: Oradores, Predicadores, Can-
tores, etc.
Inflamación de la boca e irritación
de la garganta de los fumadores.

Además de su acción calmante supe-
rior a la de la Cocaína, de la cual no
tiene los inconvenientes, la STOVAINE
posee la ventaja de contribuir poderosa-
mente a combatir las afecciones locales
y activar la circulación de la sangre.

Farmacia F. BILLON,
46, rue Pierre-Charron, PARIS.

JARABE VIDO
al Heroina y al Enoformo
CALMA prontamente la TOS
y CURA de un modo seguro los
Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche,
Gripe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar,
sin provocar Pesadez de Cabeza,
Estreñimiento, Calambres del Estómago, etc.

En LA PAZ: SANJINES y C^o Botica de los Incas

Con el
AGUA
SACCABA

EL PELO
y las BARBAS
recobran su color primitivo.

TINTE NUEVO INSTANTÁNEO
con base exclusivamente vegetal

EL
AGUA SACCABA

es de un empleo fácil.
RESULTADOS INFALIBLES.
No mancha el cutis ni la ropa.

E. SACCABA
Parfumeur-Quintal
16, rue du Colisée, PARIS

En La Paz: EDUARDO SAGARNAGA.

PASTA VIDO
es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas,
añadidas a las notables propiedades anestésicas de la STOVAINE.
C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBOVOIE, cerca de PARIS.
En La Paz: SANJINES y C^o (Botica de los Incas)

En La Paz: EDUARDO SAGARNAGA
y en todas Farmacias y Droguerías.
TENDREIS
Balletto fresco y perfumado, la boca sana,
empiezo los
DENTÍFRICOS CARMÉINE

ASMA y CATARRO
Cerrados por los CUARILLOS
ESPIC
En todas las Farmacias.
En La Paz: EDUARDO SAGARNAGA.



La "FOSFATINA FALIERES" es
el alimento más agradable y el más recomen-
dado para los niños desde la edad de 6 á
7 meses, y particularmente en el momento del
diente y durante el período del crecimiento.
Facilita mucho la dentición; asegura la
buena formación de los huesos, previene y
neutraliza los defectos de crecimiento e im-
pide la diarrea tan frecuente en los niños,
sobre todo en los países cálidos.
Paris, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.

SANTAL
SALOL
SAGRON
BLENNORRAGIA
GONORREA
Enfermedades de la
VEJIGA
Depósitos en todas
las principales Farmacias.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VÓMITOS,
NEURASTENIA
GÁSTRICA,
DIARREA,
en Niños y Adultos,

Disenteria, Estreñimiento,
Malas Digestiones, Úlcera del
Estómago, Acidias, Inape-
tencia, Anemia y Clorosis con
Dispepsia y demás Enferme-
dades del Estómago e Intestino,
se curan, aunque tengan 30 años
de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
que es el mejor Tónico-Digestivo
Marca "STOMALIX"

Farmacia de SAIZ DE CARLOS
Serrano, 30, MADRID (España).
y en las principales del Mundo

GLYCO-THYMOLIN
(GLICO-TIMOLINA)

Está indicada en todos
Los Estados Catarrales
nasales, laringeos, gástri-
cos, intestinales, útero-vagi-
nales y rectales.

Para la Leucorrea (Catarro Utero-
vaginal) y afecciones de la ori-
na. Dos cucharadas de Glyco-Thymolin
en un litro de agua caliente en una
teranga de fante una o dos veces al
día. También se debe usar cuan-
do muere la fuerza. Apli-
cación en los tumores. Apli-
cación por fuera con mucha fuerza
cuando muere la picazón.

Para Hemorroides (Al-
morranas). Después de co-
municar el vientre, inyectando media
litro de agua caliente, al cual se
ha añadido una pequeña cantidad
de Glyco-Thymolin, dese una in-
yección de dos cucharadas, una mezcla
de Glyco-Thymolin y agua en partes
iguales, y reténlo. Dese haya picazón,
aplique Glyco-Thymolin para a la partes.
De venta en todas las boticas de importancia.
PREPARADO SOLOAMENTE POR
KRESS & OWEN COMPANY
QUIMICOS FABRICANTES
210 Fulton Street, New York U. S. A.

JULIO J. EYZAGUIRRE

—ABOGADO—

Atiende asuntos civiles, administrativos y mer-
cantiles.

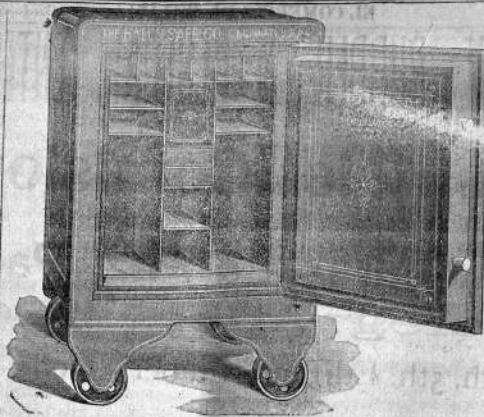
Casa N° 55 calle Chirinos--Teléfono 30--Casilla
de correo 17.
1 m. F. 13

Biógrafo cantante
Con motor

Se vende por no poder atenderlo, un hermoso
Biógrafo cantante con todos los utensilios necesa-
rios para exhibiciones. Fonógrafo de primer orden.
Motor especial. Luz inmejorable. Vista á elección.

Verdadera ganga

Para referencias dirigirse á P. en nuestra oficina
8 v. 2605



W. R. Grace y Ca.

Cajas de fierro "Hall"
Escritorios de "Hall" extra
finos. Acaban de llegar.

1m. My 25

Máquinas de
escribir modernas

De escritura visible

ACABAN DE RECIBIR

W. R. GRACE Y C.ª

Precios equitativos

1 m. My 29

JARABE
NER-VIT
DE HUXLEY

Produce: Buena salud
Buena Digestión
Sueño tranquilo

manteniendo el sistema general en buena condición, tan-
to para el joven como para el anciano. No hay tónico m-
ás activo - seguro en sus buenos efectos que el JARABE
NER-VITA DE HUXLEY.

BOTELLAS DE CINCUENTA DOSIS.
DE VENTA POR TODA FARMACIA.

THE ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd., Croydon, Londres

Leche de Magnesia de Phillips
(MAGNESIA CONCENTRADA LIQUIDA)

Es el mejor remedio para los niños como para los adultos

Para la Acidez de Estómago, Flatulencia, Malestar des-
pués de comer ó de beber ó cualquiera forma de Dispepsia,
Jaquica, Arenal, Reumatismo ó Gota. Es un aperitivo
y purificador de la Sangre.

Es superior a todas las otras formas de Magnesia

Es la mejor para limpiar la boca, destruye los mi-
crobios y neutraliza la acidez y de este modo conserva
los dientes é impide las caries. Estambien un buen
Dentifrico.

Lo recetan los principales médicos y dentistas
Hhe Chas H. Phillips Cenical Co.-New York

EL COMERCIO de BOLIVIA

Diario de la mañana

calle Loayza N.º 96-Casilla de correo 215

Dirección Telegráfica "Cobolivia"

Suscripción, pago anticipado:

Por un año.....	B. 17.00
Por un semestre.....	" 9.50
Por un trimestre.....	" 5.00
Por un mes.....	" 2.00
Para Europa, por un año.....	" 36.00

✻ Los avisos y comunicados, precios muy equitativos ✻

Advertencia á nuestros suscritores del Interior y provincias: la remisión de nuestro dia-
rio se suspenderá el día que se cumpla el abono, no habiéndolo renovado con anticipación.